

AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

JUNIO 30 DE 2023

Contenido

| | |
|---|----|
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE | 4 |
| 1.1. Identificación y funciones..... | 4 |
| 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones | 5 |
| 1.3. Base normativa y periodo cubierto | 5 |
| 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura..... | 6 |
| NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS | 6 |
| 2.1. Bases de medición | 6 |
| 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad | 6 |
| 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera..... | 7 |
| 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable | 7 |
| NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES | 7 |
| 3.1. Juicios y estimaciones..... | 7 |
| 3.2. Correcciones contables | 8 |
| 3.3. Riesgos asociados a los préstamos por cobrar | 8 |
| NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES | 9 |
| NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 16 |
| Composición | 16 |
| 5.1. Depósitos en instituciones financieras | 16 |
| NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR..... | 17 |
| Composición | 17 |
| Composición Otras cuentas por cobrar | 18 |
| NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR | 20 |
| Composición | 20 |
| Normatividad expedida por el Concejo de Medellín –Acuerdos– y por la Alcaldía de Medellín –Decretos:..... | 23 |
| Composición de los préstamos educativos | 25 |



| | |
|--|----|
| NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 27 |
| Composición | 27 |
| 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles | 28 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones - Aspectos generales Entrega Chromebook | 28 |
| 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles | 30 |
| Edificaciones:..... | 30 |
| NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES..... | 31 |
| NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES..... | 32 |
| Composición | 32 |
| NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS..... | 33 |
| 16.1. Recursos Entregados en Administración | 33 |
| NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR | 38 |
| Composición | 38 |
| Bienes y servicios: | 38 |
| Recursos a favor de terceros: | 38 |
| Descuentos de nómina: | 39 |
| Retención en la fuente: | 39 |
| Impuestos, Contribuciones y Tasas: | 39 |
| Otras cuentas por pagar: | 39 |
| NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS..... | 40 |
| Composición | 40 |
| 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo | 40 |
| NOTA 24. OTROS PASIVOS | 41 |
| Composición | 41 |
| 24.1. Desglose – Subcuentas otros..... | 41 |
| NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN | 41 |
| Composición | 41 |
| 26.1. Cuentas de orden deudoras | 42 |
| Activos contingentes..... | 42 |
| Deudoras de control | 42 |
| 26.1. Cuentas de orden acreedoras..... | 43 |



| | |
|--|----|
| Pasivos contingentes | 43 |
| NOTA 27. PATRIMONIO..... | 44 |
| NOTA 28. INGRESOS..... | 45 |
| Composición | 45 |
| Otras transferencias..... | 45 |
| Otros Ingresos | 46 |
| Financieros | 46 |
| Ingresos Diversos..... | 47 |
| NOTA 29. GASTOS | 48 |
| Composición | 48 |
| 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas | 48 |
| Gastos de personal | 48 |
| Gastos generales | 49 |
| 29.2. Gasto público Social | 50 |
| 29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones..... | 51 |
| 29.4. Transferencias y subvenciones | 51 |
| Bienes entregados sin contraprestación | 51 |
| 29.5. Otros gastos diversos | 51 |
| 29.6. Otros gastos financieros..... | 52 |

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Distrito de Medellín mediante el artículo 329 del decreto 1364 de 2012, crea la Unidad Administrativa Especial denominada Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-SAPIENCIA, identificada con el NIT 900.602.106-0, del orden Municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, vinculada al despacho del Alcalde.

El Acuerdo 019 de 2020, que en su artículo 1; modificó la denominación de la Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA, contenida en el artículo 329 del Decreto con fuerza de Acuerdo 1364 de 2012, así "Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA"

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín- Sapiencia tendrá las siguientes funciones:

1. Liderar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento, evaluación y actualización de la Política Pública de Educación Postsecundaria del Distrito de Medellín.
2. Crear el Sistema Municipal de Educación Postsecundaria y definir los lineamientos rectores para su articulación y funcionamiento.
3. Promover la integralidad, complementariedad y flexibilidad del Sistema de Educación Postsecundaria del Distrito; convocando a los actores que lo integren para concertar acuerdos y establecer compromisos para el cumplimiento de los objetivos de la Política Pública de Educación Postsecundaria.
4. Diseñar e implementar, en articulación con actores competentes si a ello hubiese lugar, programas, proyectos y estrategias para el acceso y la permanencia en la Educación Postsecundaria, teniendo en cuenta el enfoque territorial y los enfoques poblacionales.
5. Administrar integralmente los fondos y recursos municipales o privados creados y destinados para el acceso y la permanencia, definiendo y/o aplicando los reglamentos operativos para su manejo.
6. Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para fortalecer la Educación Postsecundaria en Medellín.
7. Coadyuvar, mediante el diseño e implementación de estrategias, al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social de instituciones públicas y privadas que prestan y desarrollan servicios educativos asociados a la Educación Postsecundaria en Medellín.
8. Estructurar, contratar, convenir y ejecutar proyectos estratégicos asociados a la prestación del servicio público de Educación Postsecundaria.
9. Enajenar a título gratuito o entregar en donación a las Instituciones Públicas de Educación Postsecundaria los bienes muebles o inmuebles adquiridos o que se adquieran en el marco de los proyectos estratégicos estructurados, contratados o convenidos.



10. Diseñar e implementar estrategias para la articulación de esfuerzos y capacidades que contribuyan al posicionamiento de las IES adscritas al Distrito, como escenarios académicos e investigativos de calidad y pertinencia.
11. Diseñar e implementar estrategias para promover y articular la generación, apropiación y transferencia del conocimiento, la innovación y la investigación científica en Medellín.
12. Administrar los recursos y espacios físicos y digitales que sirvan a la ejecución del objeto de Sapiencia.
13. Implementar y coordinar el Observatorio de Sapiencia como unidad de análisis y seguimiento del Sistema Municipal y de la Política Pública de Educación Postsecundaria.
14. Garantizar la optimización de los recursos del Distrito en la prestación del servicio público de Educación Postsecundaria, contribuyendo al mejoramiento del acceso a la educación con calidad y equidad.
15. Emitir conceptos técnicos sobre actos administrativos del orden municipal que aborde temas afines al objeto y a las funciones de la Agencia; y los que puedan ser requeridos por entidades públicas y privadas que puedan incidir en la Educación Postsecundaria en Medellín.
16. Coordinar con las Instituciones de Educación Postsecundaria de Medellín, propuestas de regulación para la Educación Postsecundaria ante el Ministerio de Educación y/o autoridades competentes.
17. Desarrollar estrategias de comunicación para difundir a los actores que conformen el Sistema, y a los habitantes del Distrito en general, información de interés asociada a la Educación Postsecundaria en Medellín.
18. Las demás funciones inherentes y acordes con el objeto y naturaleza jurídica de Sapiencia.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la Agencia para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA han sido preparados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicable a las entidades del gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

El juego completo de estados financieros presentados por la institución comprende:

- a) Un estado de situación financiera
- b) Un estado de resultados
- c) Un estado de cambios en el patrimonio
- d) Las revelaciones a los estados financieros

Los estados financieros se presentan de forma comparativa con los del período 2022, los cuales son aprobados por el Director de la Agencia.

Para la elaboración de las notas a los estados financieros la Agencia SAPIENCIA, las ha preparado de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Distrito de Medellín mediante el artículo 329 del decreto 1364 de 2012, crea la Unidad Administrativa Especial denominada Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-SAPIENCIA, identificada con el NIT 900.602.106-2, del orden Municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, vinculada al despacho del Alcalde.

El Acuerdo 019 de 2020, que en su artículo 1; modificó la denominación de la Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA, contenida en el artículo 329 del Decreto con fuerza de Acuerdo 1364 de 2012, así "Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA".

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución 7019 de diciembre 27 de 2017, denominado al costo de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.



2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad cuando realice importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad revelara todos los hechos que implique ajustes antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que proporcione evidencia de condiciones existente al final de periodo contable, de igual forma se revelaran los hechos ocurridos después de la fecha de cierre que no implican ajuste y que por su materialidad serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios y estimaciones

Deterioro de los préstamos concedidos

Las cuentas por cobrar y los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro, tales como:

- Retrasos en los pagos;
- Dificultades financieras del deudor;
- Infracciones de cláusulas contractuales;
- Sapiencia por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Condiciones económicas locales o nacionales adversas que se correlacionan con los incumplimientos.

Cuando existan indicios de acuerdo con el numeral anterior, Sapiencia reconocerá una pérdida por deterioro, en cuenta separada, como un menor valor de la cuenta o préstamo por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Para los préstamos por cobrar se utilizará como factor de descuento la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro.



Costo amortizado

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde a:

- El valor inicialmente reconocido;
- Más el rendimiento efectivo;
- Menos los pagos de capital e intereses;
- Menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo

3.2. Correcciones contables

En la vigencia junio de 2023, se realizaron ajustes de periodos anteriores.

3.3. Riesgos asociados a los préstamos por cobrar

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA, presenta en los préstamos por cobrar, las siguientes características, lo cual implica un deterioro de la cartera alto:

- Los préstamos están colocados principalmente a los beneficiarios de los créditos condonables, sin un estudio de comportamiento crediticio del deudor y codeudor solidario, lo cual es altamente riesgoso en materia de activos crediticios.
- Los deudores y codeudores presenten retrasos en sus pagos.
- Además, altos indicadores de deserción del sistema de educación, lo que genera una mayor probabilidad de incertidumbre frente al pago de los mismos.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estos depósitos son usados por la Agencia en la gestión de sus compromisos a corto plazo. (Capítulo VI. 1.3.5)

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar comprenden el cobro originado en el desarrollo de sus actividades correspondientes a los flujos mensuales por cobrar a clientes. En este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y la medición posterior se mantendrá al mismo valor, menos las pérdidas por valor del deterioro.

Al final de cada periodo contable, la entidad evalúa los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. (Capítulo I.2.)

Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar comprenden los recursos financieros destinados para el uso de terceros, de los cuales se espera la entrega de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

Medición inicial de los préstamos por cobrar

Corresponde al valor desembolsado. Cuando se traten de préstamos a terceros diferentes de otras entidades del gobierno y la tasa pactada sea inferior a la tasa de interés de mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor del desembolso y el valor presente se reconoce en el estado de resultados como gasto por subvención, sin embargo, cuando se hayan pactado condiciones con una tasa inferior a la del mercado, la diferencia se reconoce como activo diferido.

Medición posterior de los préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual comprende al valor inicial más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.



Baja en cuentas:

Para poder dar de baja una inversión de administración de liquidez, una cuenta por cobrar o un préstamo por cobrar de la contabilidad, la entidad tiene que perder el control de los derechos contractuales, esto podría ocurrir cuando:

- Se realizan los beneficios del instrumento;
- Los derechos expiran (una opción caduca al no es ejercida en la fecha acordada)
- La entidad transfiera a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y ésta tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. (Capítulo 1.3.)

Deterioro del valor de los activos financieros:

Las inversiones de administración de liquidez, excepto las de valor de mercado con cambios en resultados, las cuentas por cobrar y los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva sobre: a) las dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención (solvencia del deudor, probabilidad de quiebra); b) Infracciones de las cláusulas contractuales, o desmejoramiento en las condiciones crediticias.

Si se cumplen los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la inversión ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

Para realizar dicho cálculo la entidad calculará el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce de forma separada un menor valor de la inversión contra los resultados del ejercicio.

Si en periodos posteriores el valor de una pérdida por deterioro de valor disminuye, y esto puede relacionarse con un evento ocurrido después del reconocimiento del deterioro, la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad de manera directa o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La entidad reconocerá el valor de la reversión en resultados.

Las pérdidas por deterioro del valor que correspondan a inversiones en instrumentos de patrimonio, no se revertirán.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Cuando esto suceda, el valor de deterioro se disminuirá contra el resultado del periodo. (Capítulo 1.19)



Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Cuando se requiere que partes significativas de propiedades, planta y equipo sean reemplazadas a intervalos, la entidad reconoce tales partes como activos individuales con vidas útiles específicas y las deprecia. Asimismo, cuando se realiza una inspección importante, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y el equipo como reemplazo

si se cumplen los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el resultado en el periodo en que se incurren. Cuando un activo se adquiere en una transacción sin contraprestación se mide inicialmente al valor de mercado del bien recibido y en ausencia de este al costo de reposición.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

| DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE | | AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta) |
|----------------------------------|--|---|
| TIPO | CONCEPTOS | MÁXIMO |
| INMUEBLES | Construcciones y Edificaciones | 100 |
| MUEBLES | Equipos de cómputo, comunicación y oficina | 5 |
| | Muebles y Enseres | 10 |
| | Maquinaria y equipo | 15 |
| | Equipo médico y científico | 10 |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La institución da de baja los elementos de propiedad, planta y equipo o una parte significativa de un activo, o cuando no se prevé ningún beneficio económico futuro, o potencial de servicio de su uso continuo. Cualquier ganancia o pérdida que surja en la baja del activo (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el resultado cuando el activo se da de baja. (Capítulo I.10)

Bienes de uso público e históricos y culturales

Son los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.



Se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Cuando se presenten transacciones de traslado o intercambio de activos entre entidades públicas, se establecerá la entidad que debe reconocer el activo, a fin de que se garantice el reconocimiento en una sola entidad.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación es su valor de mercado en la fecha del cambio. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente no se reconocen, excluidos los costos de desarrollo los cuales son capitalizados.

La vida útil de los activos intangibles es finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil:

| CLASE DE INTANGIBLES | |
|--------------------------------|--------------|
| TIPO | AMORTIZACIÓN |
| Licencias para uso informático | finita |
| Los derechos Software | infinita |

Los activos intangibles con una vida útil finita se evalúan por deterioro cuando hay evidencia de que el activo puede ser deteriorado.

Se revisa el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se reconoce en el resultado del periodo, la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

Los beneficios o pérdidas derivados de la baja de un activo intangible se miden como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen en el resultado del periodo cuando el activo se da de baja. (Capítulo I. 15.)

Otros activos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios



y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Se originan en:

- Contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y
- Contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Administración delegada

Forma de pago asociada al contrato de mandato en el cual el contratista, por cuenta y riesgo del contratante, se encarga de la ejecución del objeto del convenio, y es el único responsable de los subcontratos que celebre.

Se medirán por el valor de los dineros desembolsados.

Encargo fiduciario

Acto de confianza en virtud del cual una persona entrega a otra uno o más bienes determinados, sin transferirles la propiedad de los mismos, con el propósito de que esta cumpla con ellos una finalidad específica, bien sea en beneficio del fideicomitente o de un tercero, según contratos celebrados con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Se medirán por el valor de los recursos desembolsados.

Bienes y servicios pagados por anticipado

Pagos efectuados anticipadamente por la adquisición de bienes y servicios que tienen el carácter de gastos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal.

Se reconocerán los desembolsos realizados por Sapiencia a terceros para la adquisición de bienes y servicios, los cuales se recibirán durante la ejecución del contrato.

Se medirán por el valor de los dineros desembolsados.

Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos no generadores de efectivo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados. (Capítulo I.20.)

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por monetización se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero. (Capítulo II. 3.)

Beneficios a los empleados- Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Otros pasivos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo, en este grupo la Agencia registra:

Recursos recibidos en administración

Son los recursos recibidos por SAPIENCIA para su administración. Se medirán por el valor de los dineros recibidos.

Reconocimiento de ingresos

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Transferencias de otras entidades gubernamentales.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación con otras entidades gubernamentales se valoran al valor razonable y se reconocen al obtener el control del activo (efectivo, bienes, servicios y bienes) si la transferencia está exenta de condiciones y es probable que los beneficios económicos o el potencial de servicio relacionados con el activo fluirán a la entidad y podrán medirse de forma fiable. (Capítulo IV.1.)



Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la entidad incluyen:

- Ingreso por intereses,
- Gasto por intereses
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el valor neto en los libros del activo. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en pasivos financieros medidos al costo amortizado, saneamiento de descuentos en las provisiones, y perdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. (Capítulo VI.1.3.3)

Reconocimiento de gastos

La entidad reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce el gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. (Capítulo VI. 1.3.3)

Gastos de administración y operación.

Representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de Sapiencia.

Gasto público social.

Representa los recursos destinados por Sapiencia directamente a contribuir al desarrollo integral de la ciudad desde la orientación del sistema de educación superior del Distrito, a través de la gestión de políticas públicas y de recursos para hacer posible la formación integral de los ciudadanos y su participación equitativa en una sociedad del conocimiento y la innovación, orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.



LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. Inversiones e Instrumentos derivados
- NOTA 9. Inventarios
- NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables
- NOTA 13. Propiedades De Inversión
- NOTA 15. Activos Biológicos
- NOTA 17. Arrendamientos
- NOTA 18. Costos De Financiación
- NOTA 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- NOTA 20. Préstamos Por Pagar
- NOTA 23. Provisiones
- NOTA 25. Activos y pasivos contingentes
- NOTA 30. Costos de ventas
- NOTA 31. Costos De Transformación
- NOTA 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- NOTA 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera
- NOTA 35. Impuesto A Las Ganancias
- NOTA 36. Combinación Y Traslado De Operaciones
- NOTA 37. Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | RENTABILIDAD 2023 |
|---|------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 129.284.881.604 | 122.919.568.402 | 6.365.313.202 | 5.784.061.670 |
| Depósitos en instituciones financieras | 129.284.881.604 | 122.919.568.402 | 6.365.313.202 | 5.784.061.670 |

Cifras en pesos

5.1. Depósitos en instituciones financieras

La Agencia SAPIENCIA reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas asignadas a la entidad.

La Agencia tiene aperturadas 10 cuentas bancarias distribuidas de la siguiente manera: 7 cuentas corresponden a recursos propios y 3 cuentas para el manejo de los recursos recibidos en administración para la ejecución de los contratos o convenios interadministrativos con el Distrito de Medellín.



El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un incremento de \$6.365.313.202 pesos, lo anterior por las transferencias del Distrito de Medellín para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento de la Agencia, rendimientos financieros generados y los recursos no ejecutados.

Conciliación caja y bancos: Se efectúa de forma mensual, se confrontan los libros de los bancos de tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias y realizando el seguimiento de las mismas.

Al cierre del periodo cada una de las cuentas Bancarias de ahorros se encuentra debidamente conciliadas.

Las 10 cuentas de ahorro a junio de 2023 han generado rendimientos financieros por un valor de \$5.784.061.670.

Los recursos administrados en los bancos generan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas de los depósitos bancarios diarios.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---------------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
| CUENTAS POR COBRAR | 248.316.223 | 12.808.544.874 | -12.560.228.651 | -98 |
| Otras cuentas por cobrar | 248.316.223 | 12.808.544.874 | -12.560.228.651 | -98 |

Cifras en pesos

Este grupo está conformado por los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera obtener la entrada de flujo financieros a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En el mes de enero de 2023 se solicitó al Distrito adelantar del PAC del 2023 \$56.403.284.748, a fin de contar con el flujo de caja que permitiera poder cubrir los procesos de convocatoria de la Agencia, la secretaria de Hacienda del Distrito autorizó que se hiciera el cobro de ese PAC, sin embargo el día 8 de mayo se informó por parte de la secretaria de Hacienda del Distrito que las cuentas de cobro 52023 y 62023 por \$26.403.284.748 y \$30.000.000.000 respectivamente, debían ser anuladas por parte de SAPIENCIA teniendo en cuenta que estos pagos estaban presupuestados con excedentes de EPM, recursos que no ingresaron al Distrito debido que EPM reportó utilidades netas inferiores a las estimadas al momento de la apropiación presupuestal, se procedió a la anulación de estas cuentas de cobro.



| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---------------------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 248.316.223 | 12.808.544.874 | -12.560.228.651 | -98 |
| Otros intereses por cobrar | 0 | 12.258.475.050 | -12.258.475.050 | -100 |
| Otras cuentas por cobrar | 248.316.223 | 550.069.824 | -301.753.601 | -55 |

Cifras en pesos

Con saldo a junio 30 de 2023 por \$248.316.223 pesos, presentaron una disminución respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior del 98% equivalente a \$12.560.228.651 pesos, de los cuales \$12.258.475.050 pesos corresponden a una disminución del 100% en los intereses generados por el paso al cobro de los créditos que no cumplieron con los requisitos para su condonación, esto explicado por la reclasificación realizada de esta subcuenta a la subcuenta 141507- Préstamos Educativos de la cuenta 1415- Préstamos Concedidos, esto según concepto 20221100046341 emitido por la Contaduría General de la Nación frente a consulta realizada por la Agencia a fin de dar respuesta a observación realizada por la Contraloría General de Medellín en la Auditoría Financiera a la vigencia 2021.

Del mismo modo se presentó una disminución del 55% equivalente a \$301.753.601, de Otras cuentas por cobrar las cuales se detallan a continuación:

Composición Otras cuentas por cobrar

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|-------------|
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 248.316.223 | 550.069.824 | -301.753.601 | -55 |
| Otros deudores | 205.262.811 | 454.176.249 | -248.913.438 | -55 |
| Otros deudores Incapacidades | 0 | 227.258 | -227.258 | 100 |
| Reintegros y Recuperaciones | 43.053.412 | 95.666.317 | -52.612.905 | -55 |

Cifras en pesos

A continuación, se detalla la cuenta Otros Deudores, la cual para el cierre del mes de junio de 2023 estaba conformada así:



| SALDO OTROS DEUDORES | | |
|---|---|-------------|
| CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2023 | | |
| Otros Deudores | | 205.262.811 |
| TERCERO | DESCRIPCION | SALDO |
| POR DETERMINAR | CXC Sanción DIAN | 98.527.000 |
| ITM | Rendimientos financieros y recursos no ejecutados pendientes por reintegrar | 36.926.615 |
| OTROS | Cuantías menores | 24.726.850 |
| POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID | Rendimientos financieros y recursos no ejecutados pendientes por reintegrar | 19.509.179 |
| FIDUCIARIA BOGOTA | Retenciones en la fuente y otros concepto | 15.853.297 |
| UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | Rendimientos financieros por reintegrar | 3.895.129 |
| ASEAR S.A E.S.P. | Otros conceptos | 3.264.694 |
| FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA | Rendimientos financieros por reintegrar | 2.180.692 |
| IU DIGITAL | Rendimientos financieros por reintegrar | 267.198 |
| COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA | Rendimientos financieros y recursos no ejecutados pendientes por reintegrar | 70.500 |
| I. U. PASCUAL BRAVO | Rendimientos financieros y recursos no ejecutados pendientes por reintegrar | 41.657 |

Cifras en pesos

En esta cuenta de Otros Deudores se encuentra incluido el valor correspondiente a sanción por extemporaneidad pagada a la DIAN en el mes de abril de 2021, impuesta mediante Pliego de cargos No 2021011030000063 por la presentación extemporánea de la declaración de Ingresos y Patrimonio del año 2018, por valor de \$98.527.000, en el mes de abril de 2021 se causó en la contabilidad de la Agencia como una cuenta por cobrar a favor de la DIAN mientras se surte el debido proceso, es decir, mientras al interior de la Agencia se llevan a cabo los procesos disciplinarios a que haya lugar, de acuerdo con la investigación disciplinaria 01-2022 y que determinará el/los responsable/s contra los cuales se impongan las sanciones disciplinarias y/o económicas a que haya lugar, en el mes de marzo se modifica el Nit de la DIAN a tercero pendiente por determinar, a fin de que haya mayor comprensión lo anterior acatando recomendación de la Auditoria Financiera de Gestión que la Contraloría Distrital adelanta en esta vigencia.

La cuenta de Reintegros y recuperaciones tiene la siguiente composición:

| SALDO CUENTAS POR COBRAR | | |
|-----------------------------------|--|-------------------|
| CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2023 | | |
| Reintegro y Recuperaciones | | 43.053.412 |
| TERCERO | DESCRIPCION | SALDO |
| Distrito de Medellín | Cuentas por cobrar | 36.895.809 |
| POR DETERMINAR | Intereses de Mora Declaración RF 2019-12 | 2.193.000 |
| Otros | Retenciones y gastos bancarios | 3.964.603 |

Cifras en pesos

La cuenta de reintegro y recuperaciones por valor de \$43.053.412 registra recursos que están pendientes de recaudo siendo los más representativos, Distrito de Medellín por \$36.895.809 correspondientes a rendimientos del convenio 65/2015, \$2.193.000 correspondientes a intereses de mora pagados a la DIAN en el mes de enero de 2020 correspondientes a la Declaración de Retención en la fuente del periodo 2019-12, los cuales en el mes de enero de 2020 se causaron en la contabilidad de la Agencia como una cuenta por cobrar a favor de la DIAN mientras se surte el debido proceso, es decir, mientras al interior de la Agencia se llevan a cabo los procesos disciplinarios a que haya lugar, y que determinará el/los responsable/s contra los cuales se impongan las sanciones disciplinarias y/o económicas a que haya lugar, en el mes de marzo se modifica el Nit de la DIAN a tercero pendiente por determinar, a fin de que haya mayor comprensión, lo anterior acatando recomendación de la Auditoría Financiera de Gestión que la Contraloría Distrital adelanta en esta vigencia.

La Entidad considera que las cuentas por cobrar con saldo al 30 de junio de 2023 son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento histórico.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------|
| PRESTAMOS POR COBRAR | 497.517.824.710 | 13.056.037.911 | 484.461.786.799 | 3.711 |
| Préstamos educativos | 62.385.760.807 | 63.483.264.679 | -1.097.503.872 | -1,73 |
| Intereses Financiación créditos | 20.597.544.324 | 0 | 20.597.544.324 | 100 |
| Desembolsos Fiducias | 480.397.497.636 | 0 | 480.397.497.636 | 100 |
| Deterioro acumulado de prestamos por cobrar (Cr) | -65.862.978.057 | -50.427.226.768 | -15.435.751.289 | 31 |

Cifras en pesos



Los préstamos por cobrar con saldo a junio 30 de 2023 por \$497.517.824.710 pesos presentaron una variación del 3.711% respecto al mismo periodo del año 2022 por valor de \$484.461.786.799 pesos, explicada en parte por la reclasificación de los intereses generados por el paso al cobro de los créditos que no cumplieron con los requisitos para su condonación, por valor de \$20.597.544.324 pesos, estos se registraron hasta el mes de agosto de 2022 en la cuenta 138436 – Otros Intereses por Cobrar, según concepto 20221100046341 emitido por la Contaduría General de la Nación frente a consulta realizada por la Agencia a fin de dar respuesta a observación realizada por la Contraloría General de Medellín en la Auditoría Financiera a la vigencia 2021, se determinó debían registrarse en la subcuenta 1415 – Préstamos Concedidos.

Así mismo los desembolsos de las fiducias, corresponde al recurso dispersado directamente por la fiducia para los beneficiarios de los fondos con un saldo por valor de \$480.397.497.636 pesos a junio 30 de 2023, los cuales presentaron un incremento del 100% dado que estos se registraron hasta el mes de octubre de 2022 en la cuenta 190803 – Encargo Fiduciario , los desembolsos de las fiducias están conformados por los programas: Fondo Sapiencia EPM y Universidades, Fondo Sapiencia con recursos de presupuesto participativo, Fondo Sapiencia Posgrados Nacionales - Extendiendo Fronteras Educativas y Fondo Sapiencia Posgrados Internacionales - Enlaza Mundos, según norma NICSP Resolución 533 de 2015 al no cumplir con la definición de cuenta por cobrar se registraban como recursos entregados en fiducia, una vez el beneficiario del fondo termina sus estudios o por cualquier razón suspende sus estudios, se verifica el cumplimiento del reglamento de los fondos para la respectiva condonación, cuando cumplen con todo lo establecido se disminuye la cuenta Recursos entregados en Fiducia, y se registra en el Gasto público social y el saldo que no cumplió se pasa al cobro, y se registraba en ese momento en la cuenta de Préstamos por cobrar.

Sin embargo en cumplimiento a lo dispuesto en el concepto definitivo 20221100066901 emitido por la Contaduría General de la Nación el 11 de noviembre de 2022, frente a consulta realizada por la Agencia a fin de dar respuesta a observación realizada por la Contraloría General de Medellín en la Auditoría Financiera a la vigencia 2021, se determinó que la Agencia debe reconocer los desembolsos realizados a los beneficiarios de los créditos condonables mediante un débito en la subcuenta 141507-Préstamos educativos de la cuenta 1415-PRÉSTAMOS CONCEDIDOS, por esto a partir de esta fecha se registran en esta subcuenta.

Seguidamente se detallan los saldos de los desembolsos con corte a junio 30 de 2023:



| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|------------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------|----------------------|-------------------------|------------------|-----------------|-------------|
| En Fiducia | 0 | 480.397.497.636 | 480.397.497.636 | 0 | 0 | 0 | 480.397.497.636 | 100 |
| En Fiducia -BANCOLOMBIA | 0 | 86.236.218.093 | 86.236.218.093 | 0 | 0 | 0 | 86.236.218.093 | 100 |
| DesembFidBancolombia | 0 | 86.236.218.093 | 86.236.218.093 | 0 | 0 | 0 | 86.236.218.093 | 100 |
| En Fiducia -Fiduciaria Bogotá | 0 | 234.295.037.200 | 234.295.037.200 | 0 | 0 | 0 | 234.295.037.200 | 100 |
| 4600040812/2012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 |
| Desemb 46/40812 | 0 | 41.982.087.422 | 41.982.087.422 | 0 | 0 | 0 | 41.982.087.422 | 100 |
| Desemb 078/14 | 0 | 15.432.827.785 | 15.432.827.785 | 0 | 0 | 0 | 15.432.827.785 | 100 |
| Desemb EPM116/17 | 0 | 34.573.263.439 | 34.573.263.439 | 0 | 0 | 0 | 34.573.263.439 | 100 |
| Desemb PP116/17 | 0 | 5.826.442.480 | 5.826.442.480 | 0 | 0 | 0 | 5.826.442.480 | 100 |
| Desmb ExFront116 | 0 | 6.919.511.760 | 6.919.511.760 | 0 | 0 | 0 | 6.919.511.760 | 100 |
| Desemb FormAva116 | 0 | 4.054.557.353 | 4.054.557.353 | 0 | 0 | 0 | 4.054.557.353 | 100 |
| Desemb enlazam116 | 0 | 5.281.967.732 | 5.281.967.732 | 0 | 0 | 0 | 5.281.967.732 | 100 |
| Desemb EPM 125/18 | 0 | 21.240.193.626 | 21.240.193.626 | 0 | 0 | 0 | 21.240.193.626 | 100 |
| Desemb PP 125/18 | 0 | 42.931.594.878 | 42.931.594.878 | 0 | 0 | 0 | 42.931.594.878 | 100 |
| Desemb 230/19 EPM | 0 | 12.939.065.181 | 12.939.065.181 | 0 | 0 | 0 | 12.939.065.181 | 100 |
| Desemb 230/19 PP | 0 | 29.433.307.017 | 29.433.307.017 | 0 | 0 | 0 | 29.433.307.017 | 100 |
| Desemb 230/19 Enlazamundos | 0 | 663.310.369 | 663.310.369 | 0 | 0 | 0 | 663.310.369 | 100 |
| Desemb230/19 ExtenFronteras | 0 | 747.785.766 | 747.785.766 | 0 | 0 | 0 | 747.785.766 | 100 |
| Desemb 230/19 FormacionAvanzada | 0 | 425.133.084 | 425.133.084 | 0 | 0 | 0 | 425.133.084 | 100 |
| DesFidBog 609/21EPM | 0 | 2.887.554.932 | 2.887.554.932 | 0 | 0 | 0 | 2.887.554.932 | 100 |
| DesFidBog 609/21PP | 0 | 7.364.522.677 | 7.364.522.677 | 0 | 0 | 0 | 7.364.522.677 | 100 |
| DesFidBog 609/21ExFr | 0 | 366.666.145 | 366.666.145 | 0 | 0 | 0 | 366.666.145 | 100 |
| DesFidBog 609/21Enla | 0 | 880.557.387 | 880.557.387 | 0 | 0 | 0 | 880.557.387 | 100 |
| DesFidBog 609/21Formacion Avanzada | 0 | 344.688.167 | 344.688.167 | 0 | 0 | 0 | 344.688.167 | 100 |
| En Fiducia -ICETEX | 0 | 64.922.923.248 | 64.922.923.248 | 0 | 0 | 0 | 64.922.923.248 | 100 |
| DesembICETEX 120717 | 0 | 2.835.720.910 | 2.835.720.910 | 0 | 0 | 0 | 2.835.720.910 | 100 |
| DesembICETEX 120420 | 0 | 2.364.225.285 | 2.364.225.285 | 0 | 0 | 0 | 2.364.225.285 | 100 |
| DesembICETEX 120495 | 0 | 22.784.422.532 | 22.784.422.532 | 0 | 0 | 0 | 22.784.422.532 | 100 |
| DesembICETEX ENLAZAM | 0 | 751.153.018 | 751.153.018 | 0 | 0 | 0 | 751.153.018 | 100 |
| DesembICETEX 190005 | 0 | 127.569.427 | 127.569.427 | 0 | 0 | 0 | 127.569.427 | 100 |
| DesembICETEX 121803 | 0 | 19.121.079.495 | 19.121.079.495 | 0 | 0 | 0 | 19.121.079.495 | 100 |
| DesembICETEX 190141 | 0 | 12.593.823.902 | 12.593.823.902 | 0 | 0 | 0 | 12.593.823.902 | 100 |
| DesembICETEX 121754 | 0 | 60.104.073 | 60.104.073 | 0 | 0 | 0 | 60.104.073 | 100 |
| DesembICETEX 121881 | 0 | 4.284.824.606 | 4.284.824.606 | 0 | 0 | 0 | 4.284.824.606 | 100 |
| En Fiducia -IDEA | 0 | 94.943.319.095 | 94.943.319.095 | 0 | 0 | 0 | 94.943.319.095 | 100 |
| Desemb IDEA 232/12 | 0 | 8.035.952.154 | 8.035.952.154 | 0 | 0 | 0 | 8.035.952.154 | 100 |
| Desemb IDEA 244/15 | 0 | 35.024.106.844 | 35.024.106.844 | 0 | 0 | 0 | 35.024.106.844 | 100 |
| Desemb IDEA 305/15 | 0 | 826.100.616 | 826.100.616 | 0 | 0 | 0 | 826.100.616 | 100 |
| Desemb IDEA 373/16 | 0 | 20.513.480.594 | 20.513.480.594 | 0 | 0 | 0 | 20.513.480.594 | 100 |
| DesIDEA 377/20 PP | 0 | 10.390.961.927 | 10.390.961.927 | 0 | 0 | 0 | 10.390.961.927 | 100 |
| DesIDEA 377/20 EPM | 0 | 15.805.275.471 | 15.805.275.471 | 0 | 0 | 0 | 15.805.275.471 | 100 |
| Des IDEA 380/2022 PP | 0 | 3.114.132.262 | 3.114.132.262 | 0 | 0 | 0 | 3.114.132.262 | 100 |
| Des IDEA 377/20 ExFr | 0 | 673.328.136 | 673.328.136 | 0 | 0 | 0 | 673.328.136 | 100 |
| Des IDEA 377/20 ForA | 0 | 259.290.591 | 259.290.591 | 0 | 0 | 0 | 259.290.591 | 100 |
| Des IDEA 377/20 EnIM | 0 | 300.690.500 | 300.690.500 | 0 | 0 | 0 | 300.690.500 | 100 |

Cifras en millones de pesos



Los prestamos educativos por otorgamiento de créditos que financian el acceso y permanencia en el sistema de educación superior tales como Fondo Sapiencia EPM y Universidades, Fondo Sapiencia con recursos de presupuesto participativo, Fondo Sapiencia Posgrados Nacionales - Extendiendo Fronteras Educativas y Fondo Sapiencia Posgrados Internacionales - Enlaza Mundos, presentaron para el cierre del mes de junio de 2023 una disminución del 3.73% respecto al mismo periodo del año 2022, por valor de \$1.097.503.872 pesos, por un menor reconocimiento de nuevos créditos de la cartera del paso al cobro de los beneficiarios de los fondos que no cumplieron con los requisitos para ser condonados.

Así mismo se presentó una variación del 31% en el deterioro de los préstamos por valor de \$15.435.751.289 pesos, el cual fue actualizado en el mes de junio de 2023.

El modelo de crédito educativo de la Agencia esta soportado en normatividad expedida por el Concejo de Medellín –Acuerdos– y por la Alcaldía de Medellín –Decretos–. Así mismo, es importante precisar que una vez aprobadas las políticas de recuperación de cartera por parte del Consejo Directivo de la Agencia, fue implementado por la administración de manera formal –Resolución– el Manual de Cartera para Créditos en Etapa Final de Amortización que debe gestionar directamente la Agencia.

Normatividad expedida por el Concejo de Medellín –Acuerdos– y por la Alcaldía de Medellín – Decretos:

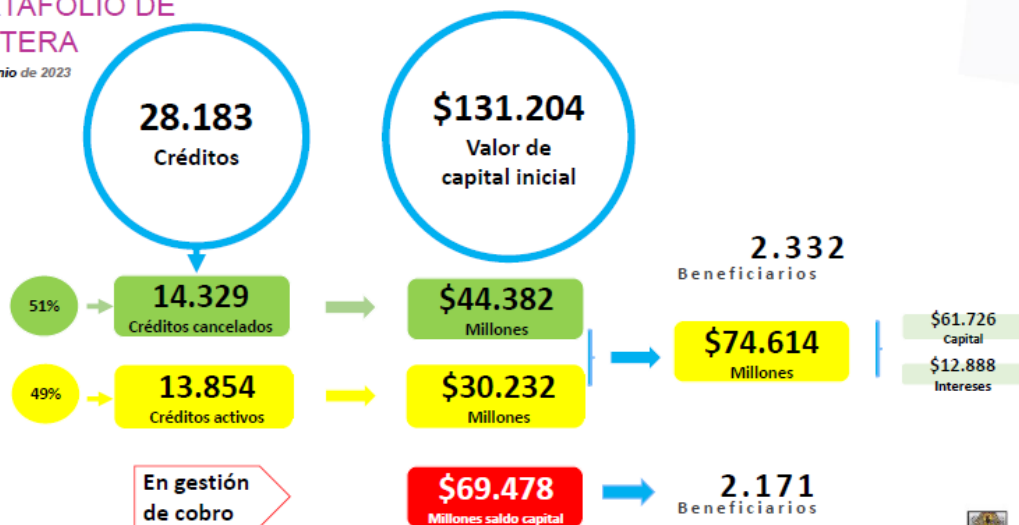
- Fondo Sapiencia EPM y Universidades, se originó mediante acuerdo 34 de 2007 del Concejo de Medellín y modificado mediante Acuerdo 10 de 2015. El último reglamento vigente es el decreto 1643 de 2015.
- Fondo Sapiencia con recursos de Presupuesto Participativo. Acuerdos iniciales del Concejo 09 de 2011 y 02 de 2013, Acuerdo 69 de 2010. Reglamento Actual resolución 5392 de 2019 y 4739 de 2022.
- Fondo Sapiencia Posgrados Nacionales - Extendiendo Fronteras Educativas, acuerdo 71 de 2013. Reglamento actual decreto 1246 de 2015
- Fondo Sapiencia Posgrados Internacionales - Enlaza Mundos acuerdo 055 de 2008 reglamento actual decreto 413 de 2013.

Con corte al 30 de junio de 2023 se presenta el portafolio de cartera en etapa final de amortización:



PORTAFOLIO DE CARTERA

Corte Junio de 2023



@SapienciaMed

www.sapiencia.gov.co

Cifras en millones de pesos

PORTAFOLIO CARTERA POR EDADES

Corte: Junio 2023

| EDADES | Créditos | % Part | Saldo Capital Junio 2023 | % Part | Recaudo Junio 2023 | % Part | Recuperación Total | % Part |
|----------------------|---------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| AL DIA | 5.403 | 19% | \$ 19.790 | 28% | \$ 760 | 64% | \$ 19.899 | 27% |
| 1_30 | 415 | 1% | \$ 1.861 | 3% | \$ 28 | 2% | \$ 1.483 | 2% |
| 31_60 | 291 | 1% | \$ 1.378 | 2% | \$ 17 | 1% | \$ 1.026 | 1% |
| 61_90 | 191 | 1% | \$ 978 | 1% | \$ 9 | 1% | \$ 643 | 1% |
| 91_120 | 167 | 1% | \$ 838 | 1% | \$ 8 | 1% | \$ 556 | 1% |
| 121_150 | 145 | 1% | \$ 682 | 1% | \$ 7 | 1% | \$ 455 | 1% |
| 151_180 | 197 | 1% | \$ 1.331 | 2% | \$ 5 | 0% | \$ 407 | 1% |
| 181_360 | 850 | 3% | \$ 4.729 | 7% | \$ 27 | 2% | \$ 1.911 | 3% |
| >360 | 6.195 | 22% | \$ 37.891 | 55% | \$ 63 | 5% | \$ 3.851 | 5% |
| CANCELADO | 14.329 | 51% | \$ - | 0% | \$ 266 | 22% | \$ 44.381 | 59% |
| Total general | 28.183 | 100% | \$ 69.478 | 100% | \$ 1.191 | 100% | \$ 74.612 | 100% |

* Cifras en millones (\$)

1. Con corte al 30 de junio de 2023 se han recuperado \$74.612 millones.
2. Recuperación: Fondo EPM \$72.120 millones, Enlaza Mundos \$1.118 millones, Extendiendo Fronteras \$586 millones, Presupuesto participativo \$759 millones, Formación avanzada \$29.
3. En total, 14.329 deudores han cancelado el 100% de sus créditos, por un valor de \$44.381 millones de los cuales 213 fueron durante el mes de junio 2023 por un valor de \$266 millones.



@SapienciaMed

www.sapiencia.gov.co

Cifras en millones de pesos



ANÁLISIS RECAUDO SAPIENCIA

Corte: Junio 2023

| Edades a mayo 2023 | N° Obligaciones | Recaudos Junio 2023 | % |
|----------------------|-----------------|---------------------|-------------|
| AL DIA | 4.216 | \$ 802 | 67% |
| 1_30 | 261 | \$ 64 | 5% |
| 31_60 | 125 | \$ 49 | 4% |
| 61_90 | 65 | \$ 26 | 2% |
| 91_120 | 61 | \$ 26 | 2% |
| 121_150 | 37 | \$ 17 | 1% |
| 151_180 | 47 | \$ 13 | 1% |
| 181_360 | 126 | \$ 61 | 5% |
| >360 | 250 | \$ 101 | 8% |
| CREADA EN JUNIO 2023 | 13 | \$ 33 | 3% |
| Total general | 5.201 | \$ 1.191 | 100% |

* Cifras en millones (\$)



- ✓ El 76% del recaudo (\$914M) del mes de junio 2023 es realizado por los beneficiarios que estaban AL DIA y 1_60 en el mes de mayo 2023.
- ✓ Del recaudo del mes de junio de 2023 se recaudaron obligaciones por \$244 millones que estaban en edades mayores a 60 días en el mes de mayo 2023.
- ✓ De los 15 beneficiarios creados en junio 2023, 7 obligaciones cancelaron la totalidad del crédito por un valor de \$30 millones, 6 obligaciones realizaron el pago respectivo de su cuota por un valor de \$3 millones.



@SapienciaMed

www.sapiencia.gov.co



Cifras en millones de pesos



Composición de los préstamos educativos

| Concepto | Saldo a Junio 30 de 2023 |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Capital | 69.513.119.452 |
| Costo Amortizado | 21.316.488.480 |
| Amortización Costo capital | 14.189.129.835 |
| Total Préstamos concedidos | 62.385.760.807 |

| | |
|---|------------------------|
| Intereses Financiación créditos | 20.597.544.324 |
| Deterioro Préstamos Concedidos | -65.862.978.057 |
| Desembolsos Fiducias | 480.397.497.636 |
| Total Préstamos Concedidos menos Deterioro | 497.517.824.710 |

Cifras en pesos

Costo amortizado

El costo amortizado es el resultado de la comparación de la tasa de interés a la cual se reconoce la deuda de cada beneficiario con respecto a la tasa de mercado establecida en el banco de la república de acuerdo al tipo de préstamo; el cual se realizará al término de la vigencia, de acuerdo a la doctrina contable pública.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde a:

- El valor inicialmente reconocido;
- Más el rendimiento efectivo;
- Menos los pagos de capital e intereses;
- Menos cualquier disminución por deterioro del valor

Así mismo, tiene un impacto el costo amortizado por \$21.316.488.480 pesos, con base a tasa de colocación histórica de los créditos comerciales y consumo comparada con la tasa de interés pactada en el momento de reconocimiento de la deuda.

El rendimiento efectivo el cual a junio 30 de 2023 asciende a \$14.189.129.835 pesos, se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso en el resultado del periodo.

El cálculo del costo amortizado y el rendimiento efectivo se actualizó a junio 30 de 2023.

Deterioro acumulado de préstamos concedidos

Tiene un impacto los préstamos concedidos, porque no son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento histórico.

El deterioro se presenta principalmente por factores tales como:

- Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias,
- La mora supere los 90 días de pago.
- Cuando se haya determinado que existen dificultades financieras de la contraparte,
- Cambios en las condiciones contractuales por motivos económicos o un posible incumplimiento de la contraparte.
- Los préstamos están colocados principalmente a los beneficiarios de los créditos condonables sin un estudio de comportamiento crediticio del deudor y codeudor solidario lo cual es altamente riesgoso en materia de activos crediticios.
- Los deudores y codeudores presenten retrasos en sus pagos.
- Además, altos indicadores de deserción del sistema de educación lo que genera una mayor probabilidad de incertidumbre frente al pago de los mismos, entre otros

Toda la información concerniente a préstamos concedidos es suministrada por el área de cartera de la Agencia.

A junio 30 de 2023 el cálculo del deterioro ascendió a \$65.862.978.057 pesos, el cálculo se realizó basado en la cartera reportada a junio de 2023.



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------|
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 24.108.321.730 | 4.647.175.853 | 19.461.145.877 | 419 |
| Edificaciones | 3.691.545.121 | 3.691.545.121 | 0 | 0 |
| Maquinaria y Equipo | 495.036.177 | 495.036.177 | 0 | 0 |
| Equipo Médico y Científico de Servi | 6.327.994 | 6.327.994 | 0 | 0 |
| Muebles, Enseres y Equipo de Oficina | 876.299.807 | 871.099.807 | 5.200.000 | 1 |
| Equipos de Comunicación y Computación | 29.528.272.564 | 2.573.630.909 | 26.954.641.655 | 1.047 |
| Depreciación Acum.Prop.Planta y Eq.(CR) | -10.489.159.933 | -2.990.464.155 | -7.498.695.778 | 251 |

Cifras en pesos

Las PPYE de SAPIENCIA está constituida por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos, la medición inicial está dada por el valor del mercado y luego de su reconocimiento inicial, la Agencia, mide todas las partidas de PPYE, al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Para la Agencia, las adiciones y mejoras efectuadas a una PPYE, se reconocerán como mayor valor de esta y en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones de las PPYE, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad de forma imprevista con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo. En cuanto a los activos de menor cuantía, la Agencia establece que los bienes que cumplan con las condiciones definidas para las PPYE, cuyo costo de adquisición sea inferior o igual a tres Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, se reconocerán como gasto.

El método de depreciación utilizado en la propiedad planta y equipo es el de línea recta.

Las propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2023, se componen de bienes muebles cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:



10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | MAQUINARIA Y EQUIPO | EQUIPO MÉDICO Y CIENTIFICO | MUEBLES,ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | TOTAL |
|--|---------------------|----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| SALDO INICIAL | 495.036.177 | 6.327.994 | 871.099.807 | 2.573.630.909 | 3.946.094.887 |
| + ENTRADAS (DB) | 0 | 0 | 5.200.000 | 38.985.619.367 | 38.990.819.367 |
| Adquisiciones en compras | 0 | 0 | 5.200.000 | 38.985.619.367 | 38.990.819.367 |
| Donaciones recibidas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SALIDAS (CR) | 0 | 0 | 0 | -12.030.977.712 | -12.030.977.712 |
| SALDO FINAL A JUNIO 30 SUBTOTAL | 495.036.177 | 6.327.994 | 876.299.807 | 29.528.272.564 | 30.905.936.542 |
| DEPRECIACION ACUMULADA (CR) | -205.108.090 | -2.900.329 | -462.245.084 | -9.537.722.778 | -10.207.976.281 |
| Saldo inicial de la Depreciacion acumulada | -188.606.879 | -2.583.929 | -429.502.002 | -2.811.426.601 | -3.432.119.411 |
| +Depreciación aplicada vigencia actual | -16.501.211 | -316.400 | -32.743.082 | -6.732.571.788 | -6.782.132.481 |
| - Depreciación baja activos | 0 | 0 | 0 | 6.275.611 | 6.275.611 |
| VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA) | 289.928.087 | 3.427.665 | 414.054.723 | 19.990.549.786 | 20.697.960.261 |
| % DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento) | 41,4 | 45,8 | 52,7 | 32,3 | 33,0 |

Cifras en pesos

Equipo de cómputo y comunicaciones - Aspectos generales Entrega Chromebook

Luego de la emergencia social y sanitaria generada por el Covid-19 y sus múltiples efectos a nivel económico y social en Medellín, se ha venido dando una reactivación en estas esferas de las ciudades que, a pesar de los esfuerzos, no eliminan per sé las brechas digitales presentes –y reforzadas- durante la pandemia del Covid-19 en los estudiantes de educación postsecundaria de Medellín. Ejemplo de dicha brecha digital se puede observar en la caracterización realizada en el marco del Estudio de efectos asociados a la pandemia global de Covid19 en estudiantes de educación superior en Medellín del Observatorio de Sapiencia en el año 2020, en donde el 23,5% declara que los dispositivos electrónicos que posee no son suficientes y el 87,69% debe compartirlos al menos con una persona en la vivienda.

En el reporte generado en noviembre de 2021 en Sapiencia, tomado de las caracterizaciones socioeconómicas realizadas para las renovaciones de los programas ofertados, se logra tomar una muestra total de 6.220 beneficiarios con un margen de error menor al 2%, lo cual es un insumo representativo para analizar el comportamiento dentro del total de los estudiantes de las 3 IES.

Como principales hallazgos se puede resaltar que aquellos beneficiarios que no tienen un computador para desarrollar sus actividades académicas representan el 41% en el ITM, el 35% en la Institución Universitaria Pascual Bravo y el 41% en el Colegio Mayor de Antioquia, esto quiere decir que en promedio 4 de 10 estudiantes de estas 3 IES tienen dificultades para cumplir con todas sus responsabilidades académicas y desarrollar habilidades digitales. En este contexto, no tener un computador disponible ahonda las brechas digitales desde todas sus dimensiones, comenzando por el acceso al material y teniendo un impacto transversal en la motivación, el aprovechamiento y las habilidades digitales de los estudiantes.



Así mismo, el estudio de expectativas de estudiantes del grado 11 del Distrito, respecto a la continuidad a la educación postsecundaria realizada por el Observatorio en el 2021, refleja que el panorama no ha cambiado sustancialmente, pues de 8.747 encuestados, un 53% no cuenta con computador portátil y el 65,42% no tiene computador de mesa, lo que refleja que aunque el 86% de los participantes de la encuesta afirman tener expectativas de continuar en la educación para el presente año, sigue existiendo una brecha digital considerable que le dificultaría el proceso de aprendizaje a un gran número de estos.

Con la adquisición de equipos de cómputo realizada en los años 2021, 2022 y 2023 por la Agencia, se pretende fortalecer el proceso de transformación educativa y digital de Medellín, especialmente para los estudiantes de educación postsecundaria del Distrito, ampliando el acceso, cobertura y la permanencia de los mismos, de manera que se pueda contribuir a la prevención de la deserción de los estudiantes que actualmente están en mayor riesgo por no contar con equipos de cómputo para desarrollar de manera satisfactoria su proceso formativo. La mayoría de los beneficiarios de Sapiencia pertenecen a estratos 1, 2 y 3 y, a través de las diferentes caracterizaciones realizadas, siguen identificando las brechas digitales como un factor decisivo para la continuidad en sus procesos académicos, de allí que sea necesario dotar a los mismos con un equipo tecnológico como el que se busca adquirir, de manera que se garantice que puedan no solo acceder a las clases de manera remota, sino que puedan acceder al material de estudio de los cursos, llevar a cabo de manera autónoma, eficiente e independiente sus ejercicios y deberes, y, en definitiva, conocer la oferta a nivel académica, de investigación y de ciudad que complemente la formación profesional y personal de los beneficiarios.

En ese sentido, serán favorecidos en este proceso, de acuerdo con la disponibilidad de equipos, quienes sean beneficiarios de Sapiencia (de manera parcial o total) de los programas de acceso tales como: Talento Especializado, Educación Digital, Becas Tecnologías, Matrícula Cero, Fondo EPM y Universidades, Fondos con recursos de Presupuesto Participativo y estudiantes de 10° y 11°, y estudiantes de Medellín de las Instituciones Educativas de Medellín.

Con el fin de garantizar la permanencia de los mismos se adquirieron en el mes de septiembre de 2022, 11.436 equipos por valor de \$12.498.731.001 mediante el contrato 339 de 2022 con la empresa TEAM IT SAS, de los cuales, en el mes de noviembre de 2022, fueron entregados a la U de A, 7.000 equipos por valor de \$7.650.499.913 pesos y 4.000 equipos por valor de \$4.371.714.236 pesos, a la Universidad Nacional, en esta fecha se dieron de baja de la contabilidad.

En el mes de noviembre de 2022 por un error en el sistema quedaron 2 equipos pendientes por dar de baja de la contabilidad de los 11.000 donados, esto fue subsanado en el mes de marzo de 2023.

Así mismo en el mes de marzo de 2023 se recibieron 3.774 equipos por valor de \$6.249.365.501 mediante una adición al contrato 339 de 2022 con la empresa TEAM IT SAS, estos se adquirieron para ser donados a las IES del Departamento.

En el mes de marzo de 2023 se recibió una solicitud del área de TI de la Agencia a fin de darle de baja a un portátil identificado con placa 200006800 dado que fue hurtado a un contratista en el año 2022, se surtió el proceso de reclamación a la Aseguradora y se recibió un portátil nuevo como reposición del hurtado.



Se dio de baja en este mes al activo con placa 200006800 el cual tenía a la fecha un valor en libros de \$ 8.763.755 un valor por depreciación acumulada por \$ 4.089.753, generando así un gasto por pérdida en baja de activo por valor de \$4.674.002, en la misma fecha se incorporó en la contabilidad el activo recibido de la Aseguradora Solidaria de Colombia mediante factura E-437 por valor de \$ 5.500.000, asignándole la placa 200037306.

En el mes de mayo de 2023, se adquirieron 1.985 Portátiles Lenovo Memoria 8 GB y 40 IMAC con pantalla retina 4.5, mediante el contrato de compraventa 263 de 2023 suscrito con el proveedor TEAM IT S.A.S, cuyo objeto es: Adquirir equipos tecnológicos para el fortalecimiento de la transformación educativa y digital, administrativos y complementarios de Medellín, por un valor total de \$ 19.997.764.408.

De estos portátiles Lenovo se dispondrán de 100 equipos para la renovación tecnológica de la Agencia Sapiencia, los demás serán entregados mediante comodato a las IES del Distrito. Los 40 computadores IMAC se dispondrán para la dotación de la Sala MAC de la C4TA.

En el mes de mayo se adquirieron mediante el contrato 39/2015 Especifico 20 con la ESU, 38 Acces Point para mejorar la red Wifi de la C4TA por valor de \$234.258.457.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | EDIFICACIONES | TOTAL |
|---|----------------------|----------------------|
| USO DESTINACIÓN | 3.691.545.121 | 3.691.545.121 |
| + En servicio | 3.691.545.121 | 3.691.545.121 |
| REVELACIONES ADICIONALES | 0 | 0 |
| BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO | 0 | 0 |
| + Ingresos (utilidad) | 0 | 0 |
| - Gastos (pérdida) | 0 | 0 |

Cifras en pesos

Edificaciones:

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | EDIFICACIONES | TOTAL |
|---|----------------------|----------------------|
| SALDO INICIAL (01-junio) | 3.691.545.121 | 3.691.545.121 |
| + ENTRADAS (DB) | 0 | 0 |
| Otras entradas de bienes inmuebles | 0 | 0 |
| -SALIDAS (CR): | 0 | 0 |
| Baja en cuentas | 0 | 0 |
| = SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-Salidas) | 3.691.545.121 | 3.691.545.121 |
| + CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR | 0 | 0 |
| = SALDO FINAL (30-Junio) (Subtotal +Cambios) | 3.691.545.121 | 3.691.545.121 |
| Saldo inicial de la Depreciacion acumulada | -261.837.885 | -261.837.885 |
| +Depreciación aplicada vigencia actual | -19.345.767 | -19.345.767 |
| - DEPRECIACION ACUMULADA (DA) | -281.183.652 | -281.183.652 |
| VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA) | 3.410.361.469 | 3.410.361.469 |
| % DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento) | 7,6 | 7,6 |

Cifras en pesos



En la cuenta de edificaciones se encuentra registrado el comodato 4600061995 de 2015, celebrado entre el Distrito de Medellín y Sapiencia, edificación donde funciona actualmente la Agencia, por un término de 5 años, el cual se le efectuó ampliación por 5 años adicionales.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | EDIFICACIONES | TOTAL |
|--|----------------------|----------------------|
| SALDO INICIAL | 5.099.349.891 | 5.099.349.891 |
| + ENTRADAS (DB) | 0 | 0 |
| Otras entradas de bienes muebles | 0 | 0 |
| - SALIDAS (CR): | 0 | 0 |
| Baja en cuentas | 0 | 0 |
| = SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-Salidas) | 5.099.349.891 | 5.099.349.891 |
| + CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR | 0 | 0 |
| = SALDO FINAL (30-Junio (Subtotal +Cambios) | 5.099.349.891 | 5.099.349.891 |
| Saldo inicial de la Depreciacion acumulada | -365.453.409 | -314.459.910 |
| +Depreciación aplicada vigencia actual | -25.496.749 | -25.496.749 |
| - DEPRECIACION ACUMULADA (DA) | -390.950.158 | -390.950.158 |
| VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA) | 4.708.399.733 | 4.708.399.733 |
| % DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento) | 7,7 | 7,7 |

Cifras en pesos

Mediante comodato 4600059533 de 2015 fue entregada por parte del Distrito de Medellín a SAPIENCIA la sede de MAZO ubicada en Santa Elena por \$5.099.349.891 pesos, esta edificación estaba registrada en propiedad planta y equipo, por efecto de NICSP se reclasifico a Bienes de uso público en servicio, ya que es un activo destinado para el uso, goce y disfrute de la comunidad, y, por tanto, está al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y las autoridades que regula su utilización. Se caracterizan porque son bienes inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El método de depreciación utilizado en los bienes de uso público es el de línea recta.



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|-------------|
| ACTIVOS INTANGIBLES | 1.415.770.366 | 1.526.162.277 | -110.391.911 | -7,2 |
| Activos intangibles | 2.750.281.239 | 2.477.481.549 | 272.799.690 | 11 |
| Amortización acumulada de activos intangibles (Cr) | -1.334.510.873 | -951.319.272 | -383.191.601 | 40 |

Cifras en pesos

Los activos intangibles están compuestos por el valor de los costos de adquisición de las licencias con su respectiva amortización.

A junio 30 de 2023 presentaron un incremento de \$272.799.690 pesos, lo que equivale al 11%, como resultado de la adquisición y renovación de las licencias de los equipos de la Agencia por valor de \$727.380.085, en este valor se incluye la compra en el mes de mayo de 2022 por valor de \$334.531.594 de 400 licencias de office 365 por un año, 35 licencias de Power BI por un año, 4 licencias de Windows Server, 11 Licencias de Project Professional y 1 Licencia de Oracle, así mismo la renovación en el mes de Julio de 2022 de 2 licencias Fortinet por valor de \$ 22.149.998 y la compra en el mes de Diciembre de por valor de \$ 250.649.692 de 80 licencias de Creative Cloud Educativas, 300 licencias del antivirus Kaspersky, 124 licencias de Acrobat pro, 3 licencias de Microsoft Azures y 9 licencias de Creative Cloud.

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | LICENCIAS | SOFTWARE |
|--|-----------------------|--------------------|
| SALDO INICIAL | 1.699.361.549 | 778.120.000 |
| + ENTRADAS (DB) | 0 | 0 |
| Adquisiciones en compras | 607.331.285 | 0 |
| Donaciones recibidas | 0 | 0 |
| SALDO FINAL JUNIO 30 SUBTOTAL | 2.306.692.834 | 778.120.000 |
| Saldo inicial de la Amortización acumulada | -1.176.852.655 | 0 |
| +Amortización aplicada vigencia actual | -157.658.218 | 0 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR) | -1.334.510.873 | 0 |
| VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA) | 972.181.961 | 778.120.000 |
| % AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento) | -57,9 | 0,0 |

Cifras en pesos



Amortización acumulada de activos intangibles.

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de los activos intangibles.

La Entidad mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para la vigencia 2023.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición.

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------|
| OTROS ACTIVOS | 361.602.336.344 | 782.249.685.391 | -420.647.349.047 | -54 |
| Bienes y Servicios Pagados por Anticipado | 0 | 2.601.398.110 | -2.601.398.110 | -100 |
| Avances y Anticipos entregados | 0 | 18.850.800 | -18.850.800 | 100 |
| Recursos entregados en Administración | 361.602.336.344 | 779.629.436.481 | -418.027.100.137 | -54 |

Cifras en pesos

En este grupo la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-SAPIENCIA, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas y los entregados a sociedades fiduciarias a través de contratos de licitación pública.

16.1. Recursos Entregados en Administración

| CONCEPTOS Y TRANSACCIONES | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------|
| RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | 361.602.336.344 | 779.629.436.481 | -418.027.100.137 | -54 |
| En administración | 125.009.453.502 | 103.329.206.405 | 21.680.247.097 | 21 |
| En fiducia | 236.592.882.842 | 676.300.230.076 | -439.707.347.234 | -65 |

Cifras en pesos

En Administración.

El saldo a junio 30 de 2023 por \$125.009.453.502 pesos, corresponde a los recursos entregados en administración a Plaza Mayor y a ESU para la operación logística de programas de la Agencia y el servicio de seguridad y transporte.

También incluye los recursos entregados a las Instituciones de Educación Superior: Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Instituto Pascual Bravo y otras entidades del Distrito y el Departamento, para el financiamiento de las diferentes estrategias tales como Becas Tecnología, Investigación, Educación Digital, Internacionalización, Sinergia, Talento Especializado y Alianzas, así mismo los recursos del IDEA quienes administran los recursos del fondo EPM y Universidades.



Seguidamente se detallan los saldos de los contratos en ejecución con corte a junio 30 de 2023:

| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|-------------|
| OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | 3.506.638.346 | - | 3.506.638.346 | 496.448.136 | - | 496.448.136 | 3.010.176.308 | 606 |
| Esu | 1.703.213.528 | 0 | 1.703.213.528 | 496.359.898 | 0 | 496.359.898 | 1.206.853.630 | 243 |
| Plaza Mayor | 1.606.557.318 | 0 | 1.606.557.318 | 88.238 | 0 | 88.238 | 1.606.469.080 | 1.820.609 |
| Tecnologico de Antioquia | 126.843.440 | 0 | 126.843.440 | 0 | 0 | 0 | 126.843.440 | 100 |
| Museo Casa de la Memoria | 70.008.439 | 0 | 70.008.439 | 0 | 0 | 0 | 70.008.439 | 100 |
| Corpoemprende - Distilled Innovación | 1.719 | 0 | 1.719 | 0 | 0 | 0 | 1.719 | 100 |
| Fundación Inexmoda | 13.902 | 0 | 13.902 | 0 | 0 | 0 | 13.902 | 100 |

Cifras en pesos

| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|-------------|
| EN ADMINISTRACIÓN COLEGIO MAYOR | 3.570.454.403 | - | 3.570.454.403 | 8.421.763.286 | - | 8.421.763.286 | - 6.278.831.770 | -75 |
| 160/16 | 0 | 0 | 0 | 618 | 0 | 618 | -618 | -100 |
| 089/17 | 115.052 | 0 | 115.052 | 0 | 0 | 0 | 115.052 | 100 |
| 135/17 | 474 | 0 | 474 | 121.364.764 | 0 | 121.364.764 | -121.364.290 | -100 |
| 112/17 | 77.886.002 | 0 | 77.886.002 | 12.180.630 | 0 | 12.180.630 | 65.705.372 | 539 |
| 184/18 | 1.073 | 0 | 1.073 | 182.980.459 | 0 | 182.980.459 | -182.979.386 | -100 |
| 89/18 | 35.606 | 0 | 35.606 | 15.459.908 | 0 | 15.459.908 | -15.424.302 | -100 |
| 299/18 | 811 | 0 | 811 | 8.382.509 | 0 | 8.382.509 | -8.381.698 | -100 |
| 358/2020 | 25.076.070 | 0 | 25.076.070 | 0 | 0 | 0 | 25.076.070 | 100 |
| 564/2020 | 0 | 0 | 0 | 695.482 | 0 | 695.482 | -695.482 | -100 |
| 582/2020 | 97.342.794 | 0 | 97.342.794 | 145.981.604 | 0 | 145.981.604 | -48.638.810 | -33 |
| 589/2020 | 466.988.077 | 0 | 466.988.077 | 356.624.259 | 0 | 356.624.259 | 110.363.818 | 31 |
| 310/2021 | 0 | 0 | 0 | 3.198.261.831 | 0 | 3.198.261.831 | -3.198.261.831 | -100 |
| 652/2021 | 0 | 0 | 0 | 150.639 | 0 | 150.639 | -150.639 | -100 |
| 666/2021 | 411.218.671 | 0 | 411.218.671 | 4.379.680.583 | 0 | 4.379.680.583 | -3.968.461.912 | -91 |
| 343/2022 | 936.880.280 | 0 | 936.880.280 | 0 | 0 | 0 | 936.880.280 | 100 |
| 347/2022 | 71.842.122 | 0 | 71.842.122 | 0 | 0 | 0 | 71.842.122 | 100 |
| 382/2022 | 25.404.897 | 0 | 25.404.897 | 0 | 0 | 0 | 25.404.897 | 100 |
| 264/2023 | 71.385.300 | 0 | 71.385.300 | 0 | 0 | 0 | 71.385.300 | 100 |
| 286/2023 | 1.386.277.174 | 0 | 1.386.277.174 | 0 | 0 | 0 | 1.386.277.174 | 100 |

Cifras en pesos

| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| EN ADMINISTRACIÓN PASCUAL BRAVO | 5.701.240.151 | 0 | 5.701.240.151 | 3.602.697.653 | 0 | 3.602.697.653 | 2.098.542.498 | 58 |
| 97/17 | 10.601 | 0 | 10.601 | 129.244.794 | 0 | 129.244.794 | -129.234.193 | -100 |
| 137/17 | 748 | 0 | 748 | 105.220.598 | 0 | 105.220.598 | -105.219.850 | -100 |
| 189/18 | 96 | 0 | 96 | 234.812.697 | 0 | 234.812.697 | -234.812.601 | -100 |
| 301/18 | 485 | 0 | 485 | 5.711.627 | 0 | 5.711.627 | -5.711.142 | -100 |
| 571/20 | 29.975.532 | 0 | 29.975.532 | 7.693.810 | 0 | 7.693.810 | 22.281.722 | 290 |
| 579/20 | 10.583.212 | 0 | 10.583.212 | 10.583.212 | 0 | 10.583.212 | 0 | 0 |
| 588/20 | 0 | 0 | 0 | 74.732.416 | 0 | 74.732.416 | -74.732.416 | -100 |
| 358/20 | 30.104.465 | 0 | 30.104.465 | 30.104.465 | 0 | 30.104.465 | 0 | 0 |
| 580/20 | 20.385.283 | 0 | 20.385.283 | 20.477.394 | 0 | 20.477.394 | -92.111 | -0 |
| 309/2021 | 0 | 0 | 0 | 2.584.483.090 | 0 | 2.584.483.090 | -2.584.483.090 | 100 |
| 407/2021 | 18.673.326 | 0 | 18.673.326 | 25.076.519 | 0 | 25.076.519 | -6.403.193 | 100 |
| 677/2021 | 427.940.781 | 0 | 427.940.781 | 294.363.295 | 0 | 294.363.295 | 133.577.486 | 100 |
| 718/2021 | 30.052.607 | 0 | 30.052.607 | 30.052.607 | 0 | 30.052.607 | 0 | 100 |
| 723/2021 | 50.495.702 | 0 | 50.495.702 | 50.141.129 | 0 | 50.141.129 | 354.573 | 100 |
| 348/2022 | 1.459.625.331 | 0 | 1.459.625.331 | 0 | 0 | 0 | 1.459.625.331 | 100 |
| 359/2022 | 180.976.755 | 0 | 180.976.755 | 0 | 0 | 0 | 180.976.755 | 100 |
| 405/2022 | 421.798.164 | 0 | 421.798.164 | 0 | 0 | 0 | 421.798.164 | 100 |
| 411/2022 | 58.062.715 | 0 | 58.062.715 | 0 | 0 | 0 | 58.062.715 | 100 |
| 285/2023 | 2.772.554.348 | 0 | 2.772.554.348 | 0 | 0 | 0 | 2.772.554.348 | 100 |
| 297/2023 | 38.125.000 | 0 | 38.125.000 | 0 | 0 | 0 | 38.125.000 | 100 |
| 295/2023 | 151.875.000 | 0 | 151.875.000 | 0 | 0 | 0 | 151.875.000 | 100 |

Cifras en pesos



| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| EN ADMINISTRACIÓN ITM | 4.431.232.659 | 0 | 4.431.232.659 | 2.070.520.193 | 530.877.917 | 2.601.398.110 | 1.829.834.549 | 70 |
| 300 de 2018 | 5.102.995 | 0 | 5.102.995 | 0 | 202.151.812 | 202.151.812 | -197.048.817 | -97 |
| 90 de 2017 | 3.016.838 | 0 | 3.016.838 | 0 | 112.035.973 | 112.035.973 | -109.019.135 | -97 |
| 136 de 2017 | 5.798.048 | 0 | 5.798.048 | 0 | 99.858.124 | 99.858.124 | -94.060.076 | -94 |
| 185 de 2018 | 4.121.633 | 0 | 4.121.633 | 0 | 116.832.008 | 116.832.008 | -112.710.375 | -96 |
| 129 de 2017 | 0 | 0 | 0 | 7.306.109 | 0 | 7.306.109 | -7.306.109 | -100 |
| 358 de 2020 | 44.418.261 | 0 | 44.418.261 | 39.000.000 | 0 | 39.000.000 | 5.418.261 | 14 |
| 402 de 2020 | 0 | 0 | 0 | 123.588.842 | 0 | 123.588.842 | -123.588.842 | -100 |
| 488 de 2020 | 3.736.637 | 0 | 3.736.637 | 26.729.307 | 0 | 26.729.307 | -22.992.670 | -86 |
| 489 de 2020 | 33.471.462 | 0 | 33.471.462 | 51.914.479 | 0 | 51.914.479 | -18.443.017 | -36 |
| 490 de 2020 | 30.000.000 | 0 | 30.000.000 | 30.000.000 | 0 | 30.000.000 | 0 | 0 |
| 585 de 2020 | 39.222.047 | 0 | 39.222.047 | 35.264.885 | 0 | 35.264.885 | 3.957.162 | 11 |
| 587 de 2020 | 449.618 | 0 | 449.618 | 94.991.260 | 0 | 94.991.260 | -94.541.642 | -100 |
| 307 de 2021 | 782.508.474 | 0 | 782.508.474 | 1.661.725.311 | 0 | 1.661.725.311 | -879.216.837 | -53 |
| 721 de 2021 | 73.641.329 | 0 | 73.641.329 | 0 | 0 | 0 | 73.641.329 | 100 |
| 668 de 2021 | 437.523.875 | 0 | 437.523.875 | 0 | 0 | 0 | 437.523.875 | 100 |
| 672 de 2021 | 627.202.792 | 0 | 627.202.792 | 0 | 0 | 0 | 627.202.792 | 100 |
| 341 de 2022 | 1.119.269.534 | 0 | 1.119.269.534 | 0 | 0 | 0 | 1.119.269.534 | 100 |
| 367 de 2022 | 300.000.000 | 0 | 300.000.000 | 0 | 0 | 0 | 300.000.000 | 100 |
| 371 de 2022 | 20.404.298 | 0 | 20.404.298 | 0 | 0 | 0 | 20.404.298 | 100 |
| 398 de 2022 | 102.681.686 | 0 | 102.681.686 | 0 | 0 | 0 | 102.681.686 | 100 |
| 358 de 2022 | 30.030.768 | 0 | 30.030.768 | 0 | 0 | 0 | 30.030.768 | 100 |
| 376 de 2022 | 154.492.704 | 0 | 154.492.704 | 0 | 0 | 0 | 154.492.704 | 100 |
| 377 de 2022 | 200.539.660 | 0 | 200.539.660 | 0 | 0 | 0 | 200.539.660 | 100 |
| 273 de 2023 | 413.600.000 | 0 | 413.600.000 | 0 | 0 | 0 | 413.600.000 | 100 |

Cifras en pesos

| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|----------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|------------------|--------------------|-------------|
| EN ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | 368.485.343 | 0 | 368.485.343 | 0 | 0 | 0 | 368.485.343 | 100 |
| 401/2022 | 241.600.000 | 0 | 241.600.000 | 0 | 0 | 0 | 241.600.000 | 100 |
| 397/2022 | 26.799.809 | 0 | 26.799.809 | 0 | 0 | 0 | 26.799.809 | 100 |
| 408/2022 | 70.011.916 | 0 | 70.011.916 | 0 | 0 | 0 | 70.011.916 | 100 |
| 412/2022 | 30.073.618 | 0 | 30.073.618 | 0 | 0 | 0 | 30.073.618 | 100 |

Cifras en pesos

| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|----------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|------------------|--------------------|-------------|
| EN ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL | 572.920.633 | 0 | 572.920.633 | 0 | 0 | 0 | 572.920.633 | 100 |
| 399/2022 | 151.000.000 | 0 | 151.000.000 | 0 | 0 | 0 | 151.000.000 | 100 |
| 404/2022 | 421.920.633 | 0 | 421.920.633 | 0 | 0 | 0 | 421.920.633 | 100 |

Cifras en pesos

| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|------------------|--------------------|-------------|
| EN ADMINISTRACIÓN POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID | 609.925.661 | 0 | 609.925.661 | 0 | 0 | 0 | 609.925.661 | 100 |
| 400/2022 | 188.339.640 | 0 | 188.339.640 | 0 | 0 | 0 | 188.339.640 | 100 |
| 406/2022 | 421.586.021 | 0 | 421.586.021 | 0 | 0 | 0 | 421.586.021 | 100 |

Cifras en pesos



| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|-------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| EN ADMINISTRACIÓN IDEA | 0 | 106.248.556.306 | 106.248.556.306 | 0 | 90.808.297.360 | 90.808.297.360 | 15.440.258.946 | 17 |
| 432/2012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90.000 | 90.000 | -90.000 | -100 |
| 244/2015 | 0 | 13.629.909.983 | 13.629.909.983 | 0 | 13.887.259.128 | 13.887.259.128 | -257.349.145 | -2 |
| 305/2015 | 0 | 329.364.837 | 329.364.837 | 0 | 461.978.467 | 461.978.467 | -132.613.630 | -29 |
| 373/2016 | 0 | 13.167.217.585 | 13.167.217.585 | 0 | 13.900.724.849 | 13.900.724.849 | -733.507.264 | -5 |
| 577/2020 Becas tecnología | 0 | 22.800.262.645 | 22.800.262.645 | 0 | 33.299.982.017 | 33.299.982.017 | -10.499.719.372 | -32 |
| 377/2020 Becas Deportista | 0 | 3.202.220.713 | 3.202.220.713 | 0 | 2.402.231.832 | 2.402.231.832 | 799.988.881 | 33 |
| 377/2020 PP | 0 | 10.920.674.301 | 10.920.674.301 | 0 | 13.547.474.148 | 13.547.474.148 | -2.626.799.847 | -19 |
| 377/2020 EPM | 0 | 20.061.484.386 | 20.061.484.386 | 0 | 13.308.556.919 | 13.308.556.919 | 6.752.927.467 | 51 |
| IDEA 377/2020 ExtFro | 0 | 1.134.409.557 | 1.134.409.557 | 0 | 0 | 0 | 1.134.409.557 | 100 |
| IDEA 377/2020 ForAva | 0 | 908.305.224 | 908.305.224 | 0 | 0 | 0 | 908.305.224 | 100 |
| IDEA 377/2020 EnIMun | 0 | 1.827.082.090 | 1.827.082.090 | 0 | 0 | 0 | 1.827.082.090 | 100 |
| IDEA 380/2022 PP | 0 | 17.112.019.605 | 17.112.019.605 | 0 | 0 | 0 | 17.112.019.605 | 100 |
| IDEA 380/2022 PUAP | 0 | 1.155.605.380 | 1.155.605.380 | 0 | 0 | 0 | 1.155.605.380 | 100 |

Cifras en pesos

Recursos en Fiducias

Con \$ 236.592.882.842 pesos a junio 30 de 2023 se presenta una disminución respecto al mismo periodo del año 2022, del 65% equivalente a \$439.707.347.234 pesos, tienen como objeto la dispersión de los recursos a los beneficiarios de los Fondos y Programas de la Agencia, ya sea bajo la modalidad de matrícula o sostenimiento y todos aquellos pagos que se requieran mientras guarde concordancia con el objeto del fondo, tales como comisiones y otros gastos bancarios.

Esta disminución esta explicada en parte porque hasta el mes de octubre de 2022 se registraban en fiducia, tanto el valor disponible como los desembolsos efectuados, ya que estos se considera por parte de la Agencia no cumplen con las características para ser reconocidos como préstamo por cobrar, sin embargo en cumplimiento a lo dispuesto en el concepto definitivo 20221100066901 emitido por la Contaduría General de la Nación el 11 de noviembre de 2022, frente a consulta realizada por la Agencia a fin de dar respuesta a observación realizada por la Contraloría General de Medellín en la Auditoría Financiera a la vigencia 2021, se determinó que la Agencia debe reconocer los desembolsos realizados a los beneficiarios del crédito condonable mediante un débito en la subcuenta 141507-Préstamos educativos de la cuenta 1415-PRÉSTAMOS CONCEDIDOS, por esto a partir de la fecha se registran en esta subcuenta.

El disponible, obedece a los recursos pendientes por dispersar por concepto de matrícula y sostenimiento, a los beneficiarios de los programas; la matrícula es pagada directamente a la Institución de Educación Superior y el sostenimiento se paga directamente al beneficiario, por parte del encargo fiduciario.



| CONCEPTO | SALDO CORRIENTE 2023 | SALDO NO CORRIENTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CORRIENTE 2022 | SALDO NO CORRIENTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|-------------------------|------------------|----------------------|-------------------------|------------------|------------------|-------------|
| En Fiducia | 0 | 236.592.882.842 | 236.592.882.842 | 0 | 676.300.230.076 | 676.300.230.076 | -439.707.347.234 | -65 |
| En Fiducia -BANCOLOMBIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 86.236.218.093 | 86.236.218.093 | -86.236.218.093 | -100 |
| DesembFidBancolombia | 0 | 0 | 0 | 0 | 86.236.218.093 | 86.236.218.093 | -86.236.218.093 | -100 |
| En Fiducia -Fiduciaria Bogotá | 0 | 166.208.232.574 | 166.208.232.574 | 0 | 409.314.513.969 | 409.314.513.969 | -243.106.281.395 | -59 |
| 078/2014 | 0 | 2.474.392.094 | 2.474.392.094 | 0 | 2.434.198.245 | 2.434.198.245 | 40.193.849 | 2 |
| EPM 116/17 | 0 | 16.825.861.939 | 16.825.861.939 | 0 | 19.098.491.295 | 19.098.491.295 | -2.272.629.356 | -12 |
| PP 116/17 | 0 | 4.821.211.367 | 4.821.211.367 | 0 | 4.628.540.514 | 4.628.540.514 | 192.670.853 | 4 |
| ExtFron 116/17 | 0 | 1.258.518.729 | 1.258.518.729 | 0 | 1.885.491.002 | 1.885.491.002 | -626.972.273 | -33 |
| ForAvan 116/17 | 0 | 1.384.476.846 | 1.384.476.846 | 0 | 1.907.756.716 | 1.907.756.716 | -523.279.870 | -27 |
| Enlazam 116/17 | 0 | 522.545.090 | 522.545.090 | 0 | 730.491.455 | 730.491.455 | -207.946.365 | -28 |
| EPM125/2018 | 0 | 17.609.649.025 | 17.609.649.025 | 0 | 20.586.547.803 | 20.586.547.803 | -2.976.898.778 | -14 |
| PP125/2018 | 0 | 21.053.780.782 | 21.053.780.782 | 0 | 24.084.400.223 | 24.084.400.223 | -3.030.619.441 | -13 |
| Becas tecnología 302/2018 | 0 | 4.546.864.232 | 4.546.864.232 | 0 | 4.199.941.524 | 4.199.941.524 | 346.922.708 | 8 |
| EPM 230/19 | 0 | 16.600.123.432 | 16.600.123.432 | 0 | 18.742.242.205 | 18.742.242.205 | -2.142.118.773 | -11 |
| PP 230/19 | 0 | 23.570.976.693 | 23.570.976.693 | 0 | 27.183.872.135 | 27.183.872.135 | -3.612.895.442 | -13 |
| Enlazam 230/19 | 0 | 222.745.954 | 222.745.954 | 0 | 203.953.694 | 203.953.694 | 18.792.260 | 9 |
| ExtFron 230/19 | 0 | 197.496.048 | 197.496.048 | 0 | 337.737.343 | 337.737.343 | -140.241.295 | -42 |
| ForAvan 230/19 | 0 | 446.020.414 | 446.020.414 | 0 | 534.472.952 | 534.472.952 | -88.452.538 | -17 |
| Fiduciaria Bogota becas tenolo 495 de 2019 | 0 | 20.547.641.556 | 20.547.641.556 | 0 | 28.843.218.764 | 28.843.218.764 | -8.295.577.208 | -29 |
| Fid Bogota 609/21EPM | 0 | 7.745.370.765 | 7.745.370.765 | 0 | 8.540.124.083 | 8.540.124.083 | -794.753.318 | 100 |
| Fid Bogota 609/21PP | 0 | 16.680.814.603 | 16.680.814.603 | 0 | 18.932.188.094 | 18.932.188.094 | -2.251.373.491 | 100 |
| FidBogota609/2ExtFro | 0 | 217.678.788 | 217.678.788 | 0 | 338.839.549 | 338.839.549 | -121.160.761 | 100 |
| FidBogota609/2ForAva | 0 | 717.830.430 | 717.830.430 | 0 | 911.310.484 | 911.310.484 | -193.480.054 | 100 |
| FidBogota609/2Enlaza | 0 | 190.331.297 | 190.331.297 | 0 | 581.562.710 | 581.562.710 | -391.231.413 | 100 |
| FidBog609/2BecMejDep | 0 | 1.125.733.067 | 1.125.733.067 | 0 | 1.057.369.337 | 1.057.369.337 | 68.363.730 | 100 |
| FidBog610/2Becas Tecnolo | 0 | 7.448.169.423 | 7.448.169.423 | 0 | 12.235.959.495 | 12.235.959.495 | -4.787.790.072 | 100 |
| Desemb 46/40812 | 0 | 0 | 0 | 0 | 49.976.578.218 | 49.976.578.218 | -49.976.578.218 | -100 |
| Desemb 078/14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15.281.964.604 | 15.281.964.604 | -15.281.964.604 | -100 |
| Desemb EPM116/17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31.185.916.260 | 31.185.916.260 | -31.185.916.260 | -100 |
| Desemb PP116/17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.503.393.164 | 5.503.393.164 | -5.503.393.164 | -100 |
| Desmb ExFront116 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.681.368.252 | 6.681.368.252 | -6.681.368.252 | -100 |
| Desemb FormAva116 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.804.253.721 | 3.804.253.721 | -3.804.253.721 | -100 |
| Desemb enlazam116 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.272.827.637 | 5.272.827.637 | -5.272.827.637 | -100 |
| Desemb EPM 125/18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16.558.695.728 | 16.558.695.728 | -16.558.695.728 | -100 |
| Desemb PP 125/18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 37.706.952.008 | 37.706.952.008 | -37.706.952.008 | -100 |
| Desemb 230/19 EPM | 0 | 0 | 0 | 0 | 9.249.224.512 | 9.249.224.512 | -9.249.224.512 | -100 |
| Desemb 230/19 PP | 0 | 0 | 0 | 0 | 23.480.570.544 | 23.480.570.544 | -23.480.570.544 | -100 |
| Desemb 230/19 Enlazamundos | 0 | 0 | 0 | 0 | 663.310.369 | 663.310.369 | -663.310.369 | -100 |
| Desemb230/19 ExtenFronteras | 0 | 0 | 0 | 0 | 584.389.988 | 584.389.988 | -584.389.988 | -100 |
| Desemb 230/19 FormacionAvanzada | 0 | 0 | 0 | 0 | 290.697.855 | 290.697.855 | -290.697.855 | -100 |
| DesFidBog 609/21EPM | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.203.139.143 | 1.203.139.143 | -1.203.139.143 | 100 |
| DesFidBog 609/21PP | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.060.287.366 | 3.060.287.366 | -3.060.287.366 | 100 |
| DesFidBog 609/21ExFr | 0 | 0 | 0 | 0 | 230.433.050 | 230.433.050 | -230.433.050 | 100 |
| DesFidBog 609/21Enla | 0 | 0 | 0 | 0 | 479.534.535 | 479.534.535 | -479.534.535 | 100 |
| DesFidBog 609/21Formacion Avanzada | 0 | 0 | 0 | 0 | 102.267.393 | 102.267.393 | -102.267.393 | 100 |
| En Fiducia -ICETEX | 0 | 23.673.678.798 | 23.673.678.798 | 0 | 105.941.876.532 | 105.941.876.532 | -82.268.197.734 | -78 |
| ICETEX 120717 | 0 | 118.559.574 | 118.559.574 | 0 | 85.588.085 | 85.588.085 | 32.971.489 | 39 |
| ICETEX 120420 | 0 | 109.204.042 | 109.204.042 | 0 | 6.428.376 | 6.428.376 | 102.775.666 | 1.599 |
| ICETEX 120495 | 0 | 2.503.966.290 | 2.503.966.290 | 0 | 1.512.244.220 | 1.512.244.220 | 991.722.070 | 66 |
| ICETEX ENLAZAMUNDOS121728 | 0 | 220.829.707 | 220.829.707 | 0 | 82.082.652 | 82.082.652 | 138.747.055 | 169 |
| ICETEX 190005 | 0 | 484.600.186 | 484.600.186 | 0 | 444.892.390 | 444.892.390 | 39.707.796 | 9 |
| ICETEX 121803 | 0 | 14.753.160.452 | 14.753.160.452 | 0 | 11.543.530.820 | 11.543.530.820 | 3.209.629.632 | 28 |
| ICETEX 190141 | 0 | 4.338.645.549 | 4.338.645.549 | 0 | 3.967.535.278 | 3.967.535.278 | 371.110.271 | 9 |
| ICETEX 121754 | 0 | 34.542.748 | 34.542.748 | 0 | 14.103.610 | 14.103.610 | 20.439.138 | 145 |
| ICETEX 121881 | 0 | 1.110.170.250 | 1.110.170.250 | 0 | 1.014.917.621 | 1.014.917.621 | 95.252.629 | 9 |
| DesembICETEX 120717 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.843.246.846 | 2.843.246.846 | -2.843.246.846 | -100 |
| DesembICETEX 120420 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.461.607.686 | 2.461.607.686 | -2.461.607.686 | -100 |
| DesembICETEX 120495 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23.723.022.665 | 23.723.022.665 | -23.723.022.665 | -100 |
| DesembICETEX ENLAZAM | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.060.461.482 | 1.060.461.482 | -1.060.461.482 | -100 |
| DesembICETEX 190005 | 0 | 0 | 0 | 0 | 139.453.445 | 139.453.445 | -139.453.445 | -100 |
| DesembICETEX 121803 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.915.269.790 | 40.915.269.790 | -40.915.269.790 | -100 |
| DesembICETEX 190141 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11.703.364.467 | 11.703.364.467 | -11.703.364.467 | -100 |
| DesembICETEX 121754 | 0 | 0 | 0 | 0 | 129.701.889 | 129.701.889 | -129.701.889 | -100 |
| DesembICETEX 121881 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.294.425.210 | 4.294.425.210 | -4.294.425.210 | -100 |
| En Fiducia -IDEA | 0 | 46.710.971.470 | 46.710.971.470 | 0 | 74.807.621.482 | 74.807.621.482 | -28.096.650.012 | -38 |
| Desemb IDEA 232/12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.035.952.154 | 8.035.952.154 | -8.035.952.154 | -100 |
| Desemb IDEA 244/15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 33.542.745.808 | 33.542.745.808 | -33.542.745.808 | -100 |
| Desemb IDEA 305/15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 664.451.922 | 664.451.922 | -664.451.922 | -100 |
| Desemb IDEA 373/16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18.585.336.767 | 18.585.336.767 | -18.585.336.767 | -100 |
| DesIDEA 377/20 PP | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.953.020.194 | 6.953.020.194 | -6.953.020.194 | -100 |
| DesIDEA 377/20 EPM | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.026.114.637 | 7.026.114.637 | -7.026.114.637 | 100 |
| IDEA 507/23 ICCPreRO | 0 | 23.873.588.101 | 23.873.588.101 | 0 | 0 | 0 | 23.873.588.101 | 100 |
| IDEA 507/23 LCCPNEF | 0 | 479.388.420 | 479.388.420 | 0 | 0 | 0 | 479.388.420 | 100 |
| IDEA 507/23 LBF FA | 0 | 3.144.591.535 | 3.144.591.535 | 0 | 0 | 0 | 3.144.591.535 | 100 |
| IDEA 507/23 Preg PP | 0 | 19.213.403.414 | 19.213.403.414 | 0 | 0 | 0 | 19.213.403.414 | 100 |

Cifras en pesos



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 61.881.745.498 | 19.880.848.601 | 42.000.896.897 | 211 |
| Adquisición de bienes y servicios nacionales | 48.303.852.047 | 26.498.807 | 48.277.353.240 | 182187 |
| Recursos a Favor de terceros | 12.486.141.445 | 18.458.505.548 | -5.972.364.103 | -32 |
| Descuentos de nómina | 2.270.262 | 3.135.484 | -865.222 | -28 |
| Retención en la fuente e impuesto de Timbre | 55.231.965 | 40.750.386 | 14.481.579 | 36 |
| Impuestos, Contribuciones Y Tasas | 11.969.535 | 990.532 | 10.979.003 | 1108 |
| Otras cuentas por pagar | 1.022.280.244 | 1.350.967.844 | -328.687.600 | -24 |

Cifras en pesos

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones de corto plazo adquiridas por Sapiencia con los diferentes proveedores de bienes y servicios, y a los recursos retenidos por concepto del recaudo de retenciones en renta, IVA, Tasa Pro Deporte y Recreación, contribución y estampilla.

Se registra un incremento del 211% equivalente a \$42.000.896.897 pesos.

Bienes y servicios:

El saldo en las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios, corresponde al saldo que se tiene por pagar a proveedores de suministros y servicios necesarios para el desarrollo de la razón social de la Agencia en el cubrimiento de las necesidades de operación.

Presenta un incremento por facturas por pagar a diferentes proveedores que a la fecha de cierre aún no se han vencido, por lo que desde la programación de Tesorería se pagan en el mes siguiente, para el mes de junio estaba pendiente un desembolso al IDEA por valor de \$46.710.971.470 correspondiente a recursos del fondo especial PUAP.

Recursos a favor de terceros:

El saldo de los recursos recaudados, corresponde a aquellos que son de propiedad de otras entidades públicas, presento una disminución del 32% respecto al mismo periodo del año 2022, equivalente a \$5.972.364.103, este valor incluye los rendimientos de las cuentas bancarias de la Agencia del año 2023 y de algunos fondos los cuales según los reglamentos deben ser reintegrados al Distrito de Medellín.

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA, mediante oficio radicado No. 202310142478 del 5 de mayo del 2023 a la Secretaría de Hacienda y mediante oficio radicado No. 202310142498 del 5 de mayo 2023, dirigido al Departamento Administrativo de Planeación; solicitó al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín incorporar a su presupuesto de



ingresos y gastos la suma \$30.617.575.883, correspondientes a Rendimientos Financieros, Saldos no Ejecutados y Recaudos de Cartera del Fondo Medellín EPM.

La Unidad de Inversiones Públicas y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, mediante oficio con radicado No. 202320052018 del 5 de mayo 2023, emitió concepto favorable con el fin de que se pueda efectuar la adición presupuestal a favor de proyectos de Inversión de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia por valor de \$30.617.575.883.

Mediante Decreto 0404 de mayo 11 de 2023, se adicionó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2023, a favor la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia.

Dentro de esta partida se encontraban cuentas por pagar registradas a favor del Distrito por valor de \$20.363.683.536, correspondientes a los rendimientos de las cuentas bancarias de la Agencia de los años 2013 a 2022 y de algunos fondos los cuales según los reglamentos deben ser reintegrados al Distrito de Medellín, estas cuentas por pagar fueron debidamente afectadas en la contabilidad en el mes de mayo de 2023.

Descuentos de nómina:

Corresponde a los movimientos por descuentos de nómina hechos directamente a los empleados por concepto de: Aporte a fondo de pensiones, deducción voluntaria a pensiones, Aporte al sistema de salud, cooperativas, libranzas, embargos judiciales y cuentas de ahorro AFC, los cuales son cancelados en los primeros días del mes siguiente.

Retención en la fuente:

Las retenciones en la fuente e impuestos y contribuciones, obedecen a las obligaciones de la Agencia en la aplicación de los diferentes descuentos de ley hechos a los pagos o abonos en cuenta, donde ya se realizaron las respectivas conciliaciones, valores que serán cancelados al mes siguiente o en las fechas correspondientes del bimestre como lo son el Ica, contribución y estampilla pro-cultura de forma mensual, los cuales se encuentran en los plazos de presentación.

Impuestos, Contribuciones y Tasas:

En esta se cuenta se registra el valor de las retenciones efectuadas por concepto de la Tasa Pro Deporte y Recreación.

Otras cuentas por pagar:

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, tales como honorarios y servicios.

Conforme al grupo de las cuentas por pagar no se presentaron bajas y se reconocieron las cuentas por pagar conforme a las Normas para el Reconocimiento, Medición y Presentación de los hechos Económicos, estipulados por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 351.837.923 | 381.263.073 | -29.425.150 | -7,72 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 351.837.923 | 381.263.073 | -29.425.150 | -7,72 |

Cifras en pesos

Atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno, se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de Planta.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

| CONCEPTO | VALOR EN LIBROS |
|---|--------------------|
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO | 351.837.923 |
| Nómina por pagar | 0 |
| Cesantías | 61.812.243 |
| Intereses Cesantías | 7.412.206 |
| Vacaciones | 49.480.249 |
| Prima de vacaciones | 54.313.696 |
| Prima de servicios | 44.671.637 |
| Prima de navidad | 66.026.834 |
| Bonificaciones | 23.886.316 |
| Aportes a riesgos laborales | 654.000 |
| Aportes a fondos pensionales-empleador | 22.151.921 |
| Aportes seguridad social en salud-empleados | 16.238.421 |
| Aportes a cajas de compensación familiar | 5.190.400 |

Cifras en pesos

El saldo de la cuenta de beneficios a empleados a corto plazo corresponde a las obligaciones contraídas por SAPIENCIA en virtud del reconocimiento de los derechos adquiridos por los empleados en cuanto a las prestaciones sociales; dichas cuentas disminuyen a medida que se cancelan las obligaciones.



NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-------------|
| OTROS PASIVOS | 1.663.192.387 | 6.689.989.382 | -5.026.796.995 | -75 |
| Recursos recibidos en administración | 1.663.192.387 | 6.689.989.382 | -5.026.796.995 | -75 |

Cifras en pesos

En otros pasivos la Agencia reconocerá las obligaciones contraídas con terceros, las cuales son originadas principalmente en la recepción y custodia de recursos que en el momento de recibirse no cumplen con el criterio para ser reconocidos como ingresos.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % |
|---|----------------------|----------------------|-----------------------|------------|
| Recursos recibidos en administración | 1.663.192.387 | 6.689.989.382 | -5.026.796.995 | -75 |
| Ciudadelas 46/57675 | 1.083.192.387 | 6.086.452.755 | -5.003.260.368 | -82 |
| Arroba Medellín 46/58681 | 0 | 603.536.627 | -603.536.627 | -100 |
| Desarrollo Economico 46/97316 | 580.000.000 | 0 | 580.000.000 | 100 |

Cifras en pesos

En la cuenta Recursos recibidos en administración, se registran los recursos recibidos para la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos suscritos con el Distrito de Medellín.

Presentó una disminución por valor de \$5.026.796.995, explicada por el convenio de Arroba Medellín el cual se encuentra en proceso de liquidación, la ejecución durante la vigencia 2022 de los recursos del contrato para la dotación de Ciudadelas, en esta subcuenta en la vigencia 2023 se registran recursos por valor de \$ 580.000.000 asignados para el convenio suscrito con la Secretaria de Desarrollo Económico.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-------------|
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 1.352.930.575 | 1.355.663.525 | -2.732.950 | 0 |
| Activos contingentes | 796.384.543 | 799.117.493 | -2.732.950 | 0 |
| Deudoras de Control | 556.546.032 | 556.546.032 | 0 | 0 |

Cifras en pesos



26.1. Cuentas de orden deudoras

Activos contingentes

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|-------------|
| ACTIVOS CONTINGENTES | 796.384.543 | 799.117.493 | -2.732.950 | 0 |
| Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos | 796.384.543 | 799.117.493 | -2.732.950 | 0 |

Cifras en pesos

A continuación, se detallan las 3 demandas que componen los activos contingentes:

| Numeral | Proceso | Radicado/Juzgado | Demandante | Demandado | Pretensiones |
|--------------------|---|--|------------|---------------------------------|--------------------|
| 1 | Demanda de <u>Lesividad</u> | 2016-00237-01 , se tramita ante el Tribunal Administrativo de Antioquia en segunda instancia, con radicado ponente Magistrado Gonzalo Zambrano. | Sapiencia | Víctor A. Castaño y Otros | 169.736.518 |
| 2 | Demanda de <u>Controversias Contractuales</u> | 2019-00155 se tramita ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, ponente Magistrado Andrew Julián Martínez Martínez | Sapiencia | Consortio CONINGECO N & JMD | 626.193.762 |
| 3 | Demanda <u>Ejecutiva</u> | 24 Administrativo oral de Medellín | Sapiencia | JOAN STEVEN GUTIERREZ VELASQUEZ | 454.263 |
| VALOR TOTAL | | | | | 796.384.543 |

Cifras en pesos

Deudoras de control

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------|-------------|
| DEUDORAS DE CONTROL | 556.546.032 | 556.546.032 | 0 | 0 |
| Bienes y derechos retirados | 556.546.032 | 556.546.032 | 0 | 0 |

Cifras en pesos

Se encuentra en las cuentas deudoras de control la propiedad planta y equipo dada de baja por no cumplir con el valor mínimo de reconocimiento de 3 SMMLV y la que se encontraban totalmente depreciada a la fecha de transición a NICSP, por valor de \$556.546.032 pesos.



26.1. Cuentas de orden acreedoras

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|------------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 95.769.622 | 180.882.145 | -85.112.523 | -47 |
| Pasivos contingentes | 95.769.622 | 180.882.145 | -85.112.523 | -47 |

Cifras en pesos

A junio de 2023 se encuentran registradas en las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes los procesos en contra de la Agencia SAPIENCIA.

Pasivos contingentes

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 95.769.622 | 180.882.145 | -85.112.523 | -47 |
| Civiles | 47.673.055 | 41.940.079 | 5.732.976 | 14 |
| Administrativas | 48.096.567 | 138.942.066 | -90.845.499 | -65 |

Cifras en pesos

A continuación, se detallan los procesos que se adelantan en contra de la Agencia:

| Numeral | Proceso | Radicado/Juzgado | Demandante | Demandado | Pretensiones |
|--------------------|---|--|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1 | Demanda Insolvencia Persona Natural | 2017-0109500 Juzgado 25 Civil Municipal de Medellín | Lisa María Urrego Caro | Sapiencia y otros | 1.322.584 |
| 2 | Demanda Declarativa por Proceso Concursal | 2019-00573 Juzgado 2 Civil Municipal | María Fernanda Cossío Flórez | Sapiencia y otros | 13.267.116 |
| 3 | Demanda Declarativa por Proceso Concursal | 2019-00911 Juzgado 7 Civil Municipal de Medellín | Betzaida Johana Pérez Marín | Sapiencia y otros | 5.978.306 |
| 4 | Demanda Declarativa por Proceso Concursal | 2020-00519 Juzgado 18 Civil Municipal de Medellín | Kelly Johana Monsalve Campiño | Sapiencia y otros | 9.516.662 |
| 5 | Demanda Declarativa por Proceso Concursal | 2020-00817 Juzgado 16 Civil Municipal de Medellín | Juan Esteban Castaño Botero | Sapiencia y otros | 7.459.505 |
| 6 | Demanda Insolvencia Persona Natural | 2021-369 Juzgado 12 Civil Municipal de Medellín | María Elizabeth Uribe Arbelaez | Sapiencia | 556.175 |
| 7 | Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho –No Laboral | 2019-00203 se tramita ante el Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Medellín | Joanna Andrea Acosta | Sapiencia | 10.003.823 |
| 8 | Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho –No Laboral | 2019-00290 del Juzgado 15 Administrativo del Circuito de Medellín | Daniela María Chavarría Tangarife | Sapiencia | 11.364.689 |
| 9 | Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho –No Laboral | 2019-00336 se tramita ante el Juzgado 18 Administrativo del Circuito de Medellín | María Elizabeth González Castrillón | Sapiencia | 7.211.233 |
| 10 | Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho –No Laboral | 2019-00442 se tramita ante el Juzgado 21 Administrativo del Circuito de Medellín | Luz Yaned Restrepo Ochoa | Sapiencia | 7.569.929 |
| 11 | Insolvencia de Persona Natural | Se tramita ante el Juzgado 9 Civil Municipal de Oralidad | Adriana María Gomez Duque | Sapiencia | 3.839.731 |
| 12 | Insolvencia de Persona Natural | Se tramita ante el Juzgado 006 Civil Municipal de Medellín | Melissa Gomez Gomez | Sapiencia | 5.732.976 |
| 13 | Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho –No Laboral | Juzgado 8 Administrativo Oral de Medellín | Alexandra Durango Henao | Sapiencia | 11.946.893 |
| VALOR TOTAL | | | | | 95.769.622 |

Cifras en pesos



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|------------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO | 954.989.074.902 | 915.014.466.884 | 39.974.608.018 | 0,04 |
| Capital fiscal | 711.148.077.188 | 711.148.077.188 | 0 | 0 |
| Resultados del ejercicios anteriores | 191.634.468.316 | 177.930.085.668 | 13.704.382.648 | 8 |
| Utilidad/ Perdida del ejercicio | 52.206.529.398 | 25.936.304.028 | 26.270.225.370 | -101 |

Cifras en pesos

El patrimonio de la entidad presentó un incremento de \$39.974.608.018 pesos, explicada por la variación de los resultados de ejercicios anteriores por \$13.704.382.648, los cuales para la vigencia 2023 están explicados por el resultado del ejercicio 2022 por valor de \$ 13.673.519.479 y por ajustes de ingresos y gastos de ejercicios anteriores los cuales se detallan a continuación:

| Proceso | Detalle ajuste excedentes | Impacto año anterior | Valor |
|-------------------|---|----------------------|--------------------|
| Gestión cartera | Anulacion Cuentas de Cobro a solicitud de las IES | Menor ingreso | 122.698.348 |
| Gestión tesorería | Reintegro Gastos Comisiones Bancarias | Menor gasto | -1.927.852 |
| Gestión tesorería | Reconocimiento Gravamen Financiero años anteriores ITAU | Mayor Gasto | 36.044.665 |
| Gestión tesorería | Rendimientos @medellin que se debian reintegrar al Distrito | Menor ingreso | 4.876.340 |
| | | | 161.691.501 |

Al corte del 30 de junio de 2023 la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín-Sapiencia, presenta un resultado CONTABLE POSITIVO del ejercicio por \$52.206.529.398 pesos, la variación en el resultado del ejercicio respecto al mismo periodo del año anterior fue por valor de \$26.270.225.370.

Es importante resaltar que las entidades que comprenden el gobierno como es el caso de SAPIENCIA, desarrollan actividades orientadas hacia la producción y provisión de bienes de manera gratuita o a precios económicamente no significativos, esto con la finalidad de buscar la redistribución de la renta y la riqueza, dada la naturaleza de sus recursos, están constituidas como Entidades sin ánimo de lucro, su administración y uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.



NOTA 28. INGRESOS

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN | 117.828.979.513 | 57.283.717.461 | 60.545.262.052 | 106 |
| Transferencia y subvenciones | 93.847.873.018 | 47.314.518.709 | 46.533.354.309 | 98 |
| Otros ingresos | 23.981.106.495 | 9.969.198.752 | 14.011.907.743 | 141 |

Cifras en pesos

Otras transferencias

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| OTRAS TRANSFERENCIAS | 93.847.873.018 | 47.314.518.709 | 46.533.354.309 | 98 |
| Inversion | 92.372.753.348 | 45.949.588.007 | 46.423.165.341 | 101 |
| Funcionamiento | 1.469.619.670 | 1.364.930.702 | 104.688.968 | 8 |

Cifras en pesos

En la cuenta de Transferencias se tienen los valores transferidos por el Distrito de Medellín para proyectos de funcionamiento e inversión, donde la destinación ya ha sido definida sin que dichos recursos puedan ser utilizados en otros rubros; estos son transferidos periódicamente, y así mismo se concilian mensualmente con el Distrito.

Las transferencias por Inversión presentaron un incremento significativo equivalente a \$46.423.165.341, frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, en el mes de enero de 2023 se solicitó al Distrito adelantar del PAC del 2023 \$56.403.284.748, a fin de contar con el flujo de caja que permitiera poder cubrir los procesos de convocatoria de la Agencia, la secretaria de Hacienda del Distrito autorizó que se hiciera el cobro de ese PAC, sin embargo el día 8 de mayo se informó por parte de la secretaria de Hacienda del Distrito que las cuentas de cobro 52023 y 62023 por \$26.403.284.748 y \$30.000.000.000 respectivamente, debían ser anuladas por parte de SAPIENCIA teniendo en cuenta que estos pagos estaban presupuestados con excedentes de EPM, recursos que no ingresaron al Distrito debido que EPM reportó utilidades netas inferiores a las estimadas al momento de la apropiación presupuestal, se procedió a la anulación de estas cuentas de cobro lo que genero un menor ingreso por transferencias de Inversión para este periodo.

Así mismo en el mes de mayo Mediante Decreto 0404 de mayo 11 de 2023, se adicionó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2023, a favor la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia.

En esta adición estaban incluidas las cuentas por pagar a favor del Distrito, correspondiente a los rendimientos de las cuentas bancarias de la Agencia de los años 2013 a 2022 y de algunos fondos los cuales según los reglamentos deben ser reintegrados al Distrito de Medellín por valor de \$20.363.683.536, estas fueron debidamente afectadas en la contabilidad en el mes de mayo de 2023 con el correspondiente registro en el ingreso.



Otros Ingresos

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------|
| OTROS INGRESOS | 23.981.106.495 | 9.969.198.752 | 14.011.907.743 | 141 |
| Financieros | 17.097.667.645 | 4.439.181.958 | 12.658.485.687 | 285 |
| Ingresos diversos | 6.883.438.850 | 5.530.016.794 | 1.353.422.056 | 24 |

Cifras en pesos

Financieros

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------|
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 17.097.667.645 | 4.439.181.958 | 12.658.485.687 | 285 |
| Intereses sobre Depósitos Instituciones Financiera | 3.412.728.754 | 1.073.975.732 | 2.338.753.022 | 218 |
| Rendimientos Prestamos por cobrar | 1.800.995.963 | 0 | 1.800.995.963 | 100 |
| Rendimientos Recursos Entregados en Administración | 11.883.942.928 | 3.365.206.226 | 8.518.736.702 | 253 |

Cifras en pesos

Intereses sobre Depósitos en Instituciones financieras:

En esta cuenta se registran los rendimientos recibidos del IDEA que administran los fondos de EPM y Presupuesto Participativo, los cuales hacen parte de la capitalización de los fondos que para el mes junio de 2023 fueron por valor de \$3.412.728.754 pesos.

Rendimientos efectivos de Prestamos por Cobrar:

Se registran las recuperaciones del rendimiento efectivo de los préstamos concedidos a los beneficiarios de los créditos condonables, para el corte de junio de 2023 el cálculo tuvo una variación de \$ 1.800.995.963 pesos.

Rendimientos Recursos Entregados en Administración:

Se encuentran registrados los rendimientos financieros de los encargos fiduciarios de los fondos y de las cuentas aperturadas para los convenios y/o contratos con recursos entregados en Administración por valor de \$11.883.942.928 pesos, estos presentaron un incremento del 253%.

Ingresos Diversos

Recuperaciones

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| OTROS INGRESOS DIVERSOS | 6.883.438.850 | 5.530.016.794 | 1.353.422.056 | 24 |
| Recuperaciones | 0 | 5.530.016.794 | -5.530.016.794 | -100 |
| Reintegros Rec No Ej | 59.275.148 | 0 | 59.275.148 | 100 |
| Reintegros Serv.Públicos | 371.853 | 0 | 371.853 | 100 |
| Ot ing div Intereses Creditos Condonables | 6.823.791.849 | 0 | 6.823.791.849 | 100 |

Cifras en pesos

Recuperaciones

Los ingresos por recuperación registran una variación del 100% explicada porque esta subcuenta fue eliminada en la última actualización del catálogo de cuentas para entidades de gobierno publicado por la CGN.

Reintegros Recursos No Ejecutados

En esta subcuenta se registra los recursos no ejecutados de los convenios de Sapiencia con las IES, al cierre de junio el valor recaudado por este concepto fue de \$59.275.148.

Reintegros Servicios Públicos

En esta subcuenta se registra el cobro de servicios públicos al local que está en arrendamiento para el funcionamiento de la cafetería de la C4TA, al cierre de junio el valor recuperado por este concepto fue de \$371.853.

Otros Ingresos Diversos

Registran los intereses de los créditos condonables los cuales, al mes de junio de 2023, ascienden a \$ 6.192.930.668, así mismo registra los intereses de crédito recaudados por el ICETEX por valor de \$630.860.756 pesos al cierre del mes de junio de 2023. Estos ingresos para la vigencia 2022 se registraban en la subcuenta Recuperaciones, la cual fue eliminada en la última actualización del catálogo de cuentas para entidades de gobierno publicado por la CGN.



NOTA 29. GASTOS

Composición

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| GASTOS | 65.622.450.115 | 31.347.413.433 | 34.275.036.682 | 109 |
| De administración y operación | 11.665.023.775 | 10.411.412.986 | 1.253.610.789 | 12 |
| Deterioro.depreciac.amortizac.y provisiones | 5.878.845.326 | 650.249.907 | 5.228.595.419 | 804 |
| Gasto público social | 41.822.764.565 | 20.284.937.903 | 21.537.826.662 | 106 |
| Transferencias y subvenciones | 6.249.365.501 | 0 | 6.249.365.501 | 100 |
| Otros gastos financieros | 6.450.948 | 812.637 | 5.638.311 | 694 |

Cifras en pesos

Los gastos presentan un incremento del 109% equivalente a \$34.275.036.682 pesos, esta variación se explica principalmente por el Gasto Público Social el cual aumento en un 106%, por el Gasto de Transferencias y subvenciones y por el Gasto del Deterioro, depreciación, amortización y provisiones.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------|
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN Y DE VENTAS | 11.665.023.775 | 10.411.412.986 | 1.253.610.789 | 12 |
| Sueldos y Salarios | 706.590.598 | 674.383.433 | 32.207.165 | 4,8 |
| Contribuciones Efectivas | 187.346.401 | 174.874.090 | 12.472.311 | 7 |
| Aportes sobre la nómina | 37.309.100 | 34.805.100 | 2.504.000 | 7 |
| Generales | 10.408.311.090 | 9.229.212.890 | 1.179.098.200 | 13 |
| Prestaciones Sociales | 253.776.463 | 246.432.485 | 7.343.978 | 3,0 |
| Capacitación, bienestar social y estímulos | 28.164.449 | 0 | 28.164.449 | 100,0 |
| Impuestos, Contribuciones y Tasas | 43.525.674 | 51.704.988 | -8.179.314 | -16 |

Cifras en pesos

Los gastos de administración y operación presentan un incremento del 12% equivalente a \$1.253.610.789 pesos, esta variación se explica principalmente por un aumento del 13% en los Gastos Generales y del 100% en los Gastos de Capacitación, bienestar social y estímulos, por el apoyo estudiantil solicitado por algunos servidores.

Gastos de personal

Corresponde al gasto por concepto de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales.



Estas cuentas presentaron un incremento para el periodo de junio de 2023, explicado por el incremento inicial del 10.5% aplicado a los salarios de los empleados de la Agencia, el cual había sido aprobado por el Consejo Directivo a finales del año 2022, así mismo después de que se emitió el Decreto 896 de 2023 Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan disposiciones en materia prestacional, se aprobó el 28 de junio por parte del Consejo Directivo el incremento definitivo, el cual fue el mismo aprobado para el Distrito IPC + 2 puntos (15,12%). En el mes de junio se realizó el pago del retroactivo de los salarios y bonificación de servicios desde el mes de enero.

Gastos generales

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| GASTOS GENERALES | 10.408.311.090 | 9.229.212.890 | 1.179.098.200 | 13 |
| Organización de eventos | 1.097.510.771 | 2.400.650 | 1.095.110.121 | 45.617 |
| Servicios | 960.761.269 | 50.703.014 | 910.058.255 | 1.795 |
| Comunicación y Transporte | 398.912.034 | 8.251.926 | 390.660.108 | 4.734 |
| Vigilancia y Seguridad | 794.402.227 | 463.378.969 | 331.023.258 | 71 |
| Servicios aseo, cafetería, restaurante | 232.902.333 | 90.759.922 | 142.142.411 | 157 |
| Servicios Públicos | 263.812.309 | 216.291.942 | 47.520.367 | 22 |
| Arrendamiento operativo | 38.094.460 | 7.269.600 | 30.824.860 | 424 |
| Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones | 6.911.217 | 425.340 | 6.485.877 | 1.525 |
| Materiales y suministros | 6.346.627 | 656.400 | 5.690.227 | 867 |
| Gastos legales | 59.024 | 25.466 | 33.558 | 132 |
| Seguros generales | 3.791.996 | 3.764.880 | 27.116 | 100 |
| Comisiones | 0 | 10.793.043 | -10.793.043 | -100 |
| Viáticos y gastos de viaje | 0 | 15.313.385 | -15.313.385 | -100 |
| Mantenimiento | 25.051.287 | 100.338.977 | -75.287.690 | -75 |
| Honorarios | 6.579.755.536 | 8.258.839.376 | -1.679.083.840 | -20 |

Cifras pesos

Corresponde a las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Agencia, tales como servicios públicos y honorarios y servicios.

La subcuenta de Comunicación y Transporte presentó un incremento significativo por valor de \$390.660.108, explicado por una mayor ejecución del contrato de transporte en esta vigencia.

La subcuenta de Vigilancia y Seguridad presentó un incremento del 71% por valor de \$331.023.258, explicado por una mayor ejecución del contrato de vigilancia en esta vigencia, por la entrada en funcionamiento de la C4TA se requiere mayor personal para atender esta sede.

La subcuenta de servicios de aseo, cafetería, restaurante presentó un incremento por valor de \$142.142.411, explicado por la ejecución del contrato de aseo, por la entrada en funcionamiento de la C4TA se requiere mayor personal para atender esta sede.

Los servicios públicos presentaron un incremento del 22% por valor de \$ 47.520.367, explicado por el funcionamiento de la C4TA.



La subcuenta Mantenimiento presentó una disminución del 75% equivalente a \$75.287.690 dado que en el año 2023 aún no se ha dado inicio a la ejecución de todos los contratos de mantenimiento, solo se terminó la ejecución del contrato 410-2022 de mantenimiento del aire acondicionado y se dio inicio al contrato de mantenimiento de Minotauro (software de cartera).

La subcuenta de Honorarios, presentó una disminución del 20% equivalente a \$1.679.083.840 pesos, esto se explica entre otros por el personal contratado para el desarrollo de la operación de la Agencia, para el año 2023 se contrató menos personal por menor disponibilidad de recursos.

29.2. Gasto público Social

Representa el valor del gasto en que incurre la Agencia, como apoyo a la prestación del servicio educativo, garantizando la participación y acceso a la educación de la población más vulnerable, en desarrollo de su función social.

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| GASTO PUBLICO SOCIAL | 41.822.764.565 | 20.284.937.903 | 21.537.826.662 | 106 |
| Talento Especializado | 10.543.216.268 | 2.300.102.525 | 8.243.113.743 | 358 |
| Mejores Bachilleres | 4.586.201.921 | 3.788.945.274 | 797.256.647 | 21 |
| Bilingüismo | 3.600.000.000 | 0 | 3.600.000.000 | 100 |
| Becas Tecnología | 3.606.257.681 | 6.818.270.954 | -3.212.013.273 | -47 |
| Comisión Fiduciaria | 540.556.015 | 489.525.124 | 51.030.891 | 10 |
| Educación Digital | 489.536.177 | 0 | 489.536.177 | 100 |
| Matricula Cero | 16.173.443.138 | 0 | 16.173.443.138 | 100 |
| Condonación de Créditos | 257.560.716 | 5.132.340.829 | -4.874.780.113 | -95 |
| Mejores Deportistas | 195.797.506 | 181.006.030 | 14.791.476 | 8 |
| Sinergia | 123.375.134 | 88.177.827 | 35.197.307 | 100 |
| Ejecución Convenios | 230.010.614 | 1.190.103.471 | -960.092.857 | -81 |
| Gastos Bancarios | 1.053.803.563 | 85.766.568 | 968.036.995 | 1.129 |
| Investigacion | 83.463.873 | 1.338.967 | 82.124.906 | 6.133 |
| Alianzas | 334.541.959 | 0 | 334.541.959 | 100 |
| Permanencia - Monitorias IES - Conectividad | 5.000.000 | 134.035.378 | -129.035.378 | -96 |
| Cursos Virtuales MOOC | 0 | 64.324.956 | -64.324.956 | -100 |
| Escuela Invierno | 0 | 11.000.000 | -11.000.000 | -100 |

Cifras pesos

El Gasto Público Social presentó un incremento del 106% por valor de \$ 21.537.826.662, esta variación es explicada entre otras por una mayor ejecución de los convenios Talento especializado, Bilingüismo, Mejores Bachilleres, Matricula cero y Educación Digital en el año 2023 respecto al mismo periodo del año 2022.



29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|--------------------|----------------------|-------------|
| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 5.878.845.326 | 650.249.907 | 5.228.595.419 | 804 |
| DETERIORO | 5.143.577.612 | 0 | 5.143.577.612 | 100 |
| Deterioro de Prestamos por Cobrar | 5.143.577.612 | 0 | 5.143.577.612 | 100 |
| DEPRECIACIONES | 577.609.496 | 259.885.274 | 317.724.222 | 122 |
| Deprec. Propiedades, Planta y Equipos | 552.112.747 | 234.388.525 | 317.724.222 | 136 |
| Deprec. Acum. Bienes Uso Pbco serv | 25.496.749 | 25.496.749 | 0 | 0 |
| AMORTIZACIÓN | 157.658.218 | 390.364.633 | -232.706.415 | -60 |
| Amortiz. Activos Intangibles | 157.658.218 | 390.364.633 | -232.706.415 | -60 |

Cifras pesos

Presenta un incremento significativo por valor de \$5.228.595.419 pesos, lo anterior, explicado por un incremento del 100% en el valor del deterioro el cual se actualizo al cierre del mes de junio de 2023, a diferencia del año 2022 en el cual solo se actualizo el cálculo al cierre del año.

29.4. Transferencias y subvenciones

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|--|----------------------|----------|----------------------|-------------|
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 6.249.365.501 | 0 | 6.249.365.501 | 100 |
| Bienes entregados sin contraprestación | 6.249.365.501 | 0 | 6.249.365.501 | 100 |

Cifras pesos

Bienes entregados sin contraprestación

Se registró el valor correspondiente al valor de los equipos de cómputo transferidos a título gratuito a las Instituciones de educación superior para los beneficiarios del proyecto de becas tecnología, dada la imposibilidad de trasladarse a las instalaciones de las IES por la pandemia generada por el COVID-19 y con el fin de garantizar la permanencia de los mismos se adquirieron en el mes de marzo de 2023 3.774 equipos por valor de \$6.249.365.501 mediante una adición al contrato 339 de 2022 con la empresa TEAM IT SAS, estos se adquirieron para ser donados a las IES del Departamento.

29.5. Otros gastos diversos

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|------------------------------|------------------|----------|------------------|-------------|
| OTROS GASTOS DIVERSOS | 4.674.002 | 0 | 4.674.002 | 100 |
| Perdida en bajas de activos | 4.674.002 | 0 | 4.674.002 | 100 |

Cifras pesos

Se registró en el año 2022 el gasto por perdida en bajas de activos, dado que contablemente se dio de baja al activo con placa 200006800 el cual tenía a la fecha un valor en libros de \$8.763.755 y un



valor por depreciación acumulada por \$4.089.753, generando así un gasto por pérdida en baja de activo por valor de \$4.674.002, en la misma fecha se incorporó en la contabilidad el activo recibido de la Aseguradora Solidaria de Colombia mediante factura E-437 por valor de \$5.500.000, asignándole la placa 200037306.

29.6. Otros gastos financieros

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|----------------------------------|------------------|----------------|-----------------|-------------|
| OTROS GASTOS FINANCIEROS | 1.776.946 | 812.637 | 964.309 | 119 |
| Comisiones Servicios Financieros | 1.776.946 | 812.637 | 964.309 | 119 |

Cifras pesos

En la cuenta Comisiones Servicios Financieros se registran en el año 2023, los gastos por comisiones cobrados por Bancolombia en la cuenta de ahorros N° 31920697286, en la cual se realiza el recaudo de cartera de la Agencia.

CARLOS ALBERTO CHAPARRO SANCHEZ
Director General

DAPHNE MORALES SOTO
Contadora
TP 201207-T

NARDA CONSTANZA MORENO BENITEZ
Subdirectora Financiera, administrativa y de apoyo a la Gestión